

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 18 de abril de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.^o - Núm. 17.228**CONSEJO DE MINISTROS****Se dió publicidad a la dimisión del ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, que ha sido aceptada****El ministro de Instrucción señor Madariaga asumirá interinamente la cartera vacante**

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

A LA ENTRADA

Como estaba anunciado ayer por la mañana hubo Consejo de ministros en la Presidencia. Esta reunión ministerial despertó gran interés en los medios políticos e informativos por suponerse que en ella se trataría de la dimisión presentada por el ministro de Justicia como consecuencia de los incidentes parlamentarios registrados en la semana anterior. Por esta razón hubo mayor afluencia de periodistas que otras veces. A la entrada ni el jefe del Gobierno ni ninguno de los ministros hicieron manifestaciones.

EL SEÑOR ROCHA, AL PALACIO NACIONAL

El Consejo comenzó a las diez y media de la mañana, y poco antes de las doce el ministro de Marina Sr. Rocha abandonó la Presidencia. Interrogado por los periodistas dijo:

—Voy al palacio Nacional a someter a la firma del Presidente de la República tres decretos. Uno, admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Justicia a don Ramón Alvarez Valdés. Otro, sustituyéndole interinamente por el actual ministro de Instrucción Pública, don Salvador de Madariaga. Y otro, declarando el estado de alarma en Valencia.

Media hora después regresó el ministro de Marina.

—Ha firmado el Presidente de la República los decretos que le ha llevado usted?

—Sí; era una cosa convenida de antemano telefónicamente.

—¿Cómo es que no ha ido el señor Lerroux personalmente?

—Porque está presidiendo el Consejo de ministros, y como la firma era de trámite me ha hecho el honor de delegar en mí.

TERMINA EL CONSEJO

Poco antes de la una y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, y a la salida el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Como ya sabrán ustedes, el ministro de Marina abandonó unos momentos el Consejo para ir al palacio nacional con objeto de someter a la firma de S. E. varios decretos, de los que se dio cuenta por teléfono al Presidente de la República. Como era necesario que fueran firmados pronto, rogué al Sr. Rocha fuera con ellos a palacio ya que yo no podía hacerlo sin que suspendiera el Consejo.

De esos decretos se hizo una comunicación oficial al Presidente de las Cortes para que de los mismos se diera cuenta en la Cámara al comienzo de la sesión de esta tarde.

—Ha causado alguna extrañeza el que el Sr. Madariaga se encargue interinamente del desempeño de la cartera de Justicia.

—Pues no tiene nada de particular ya que esas interinidades se han dado en Gobiernos anteriores. Por lo demás no debe extrañar el que el Sr. Madariaga, ministro de Instrucción Pública, desempeñe interinamente la cartera de Justicia, pues lo lógico y lo natural es que cada ministro desempeñe una sola cartera.

La cartera de Justicia, como ustedes saben, estaba desempeñada por un representante del partido liberal-demócrata que acaudilla D. Melquiadez Alvarez, y como yo no quiero privarme completamente de la colaboración de ese grupo, espero a que pasen estos momentos de exaltación política para designar para esa cartera a un correligionario del Sr. Alvarez Valdés. No bago la sustitución ahora porque dada la pasión política se resuelva rápidamente la cuestión planteada con motivo de la intervención del señor Alvarez Valdés.

En el Consejo hemos tratado todos los asuntos de que se habló en la nota, de otros que se refieren al porvenir político del Gobierno, que yo espero que sea dilatadísimo.

—Se desarrollará esta tarde el ansiado debate político?

—Yo iré al Congreso y si se me pregunta contestaré. Lo que no he de hacer es

plantear yo el debate. El viernes no entré en el salón de sesiones porque estimé conveniente no hacerlo. Lo que se pretendía era explanar una interpelación que a mí no me pareció prudente se desarrollara en aquella ocasión. Por eso, en uso de un perfecto derecho, no tuve a bien acudir al banco azul para contestar. He de advertir que yo siempre estoy dispuesto a contestar si me preguntan en la forma en que debe preguntarse al Gobierno. Además, cuando el enemigo presenta la batalla el jefe del ejército contrario la acepta o no, según sus conveniencias.

El ministro de la Gobernación manifestó que había dado cuenta a sus compañeros de Gobierno de sus proyectos relativos a aumentos en la guardia civil y Cuerpo de Seguridad, sin olvidar los alojamientos para estas clases. Asimismo, a mi propuesta, se ha nombrado una Comisión que ha de estudiar la reorganización de los Cuerpos de Policía y Seguridad, así como también para que estudie la coordinación de las leyes y decretos dictados para ambos Cuerpos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones, limitándose a decir que todo lo tratado y acordado estaba en la nota del Consejo.

LA REFERENCIA OFICIAL

El ministro del Trabajo facilitó la referencia oficial del Consejo que dice así:

—El presidente del Consejo de ministros dió cuenta a éste de que el Sr. Alvarez Valdés ratificó en el día de ayer su dimisión, con carácter irrevocable, en el Ministerio de Justicia, dimisión que ya había sido presentada en el Consejo del viernes último.

El presidente, después de dar unas palabras de alta consideración a la destacada personalidad del ministro dimisionario y de agradecer la valiosa colaboración que ha prestado al Gobierno, manifestó que con el asentimiento de S. E. el Presidente de la República había designado para desempeñar provisionalmente la cartera de Justicia al titular de Instrucción Pública

señor Madariaga, quien regentará mientras tanto las dos carteras.

Después de un amplio cambio de impresiones el Consejo acordó declarar el estado de alarma en Valencia.

NOTAS DE AMPLIACIÓN

En realidad el Consejo de ayer estuvo consagrado a dar carácter oficial a la tramitación de la crisis con motivo de la dimisión del señor Alvarez Valdés en la cartera de Justicia; a adoptar decisiones relativas a los gastos que se derivan de la ocupación de Ifni; a examinar el proyecto referente del Consejo regulador de la Economía nacional y a informarse de las decisiones adoptadas por el ministro de Comunicaciones.

Con respecto a la crisis parcial, se convino en darle solución momentáneamente designando al ministro de Instrucción don Salvador Madariaga, para que sustituya interinamente al señor Alvarez Valdés en la cartera de Justicia. El señor Alvarez Valdés quiere defender el proyecto del presupuesto del Ministerio de Justicia, desde los escasos de la Comisión.

Sobre los gastos de la ocupación de Ifni, se acordó solicitar del Parlamento los créditos que se estiman necesarios. Estos créditos se elevan a la suma total de cuatro millones de pesetas.

El ministro de Comunicaciones dió cuenta al Consejo de las determinaciones adoptadas para restablecer la disciplina y la normalidad en los servicios de su departamento. Dió cuenta de haber dispuesto el traslado de tres funcionarios comunistas, de haber decretado varias destituciones, entre las que figura la del director de Correos de Barcelona y las de algunos inspectores centrales. Entre éstos figura el que recientemente fué enviado a Valencia.

A estos trasladados y a estas destituciones, seguirán otras medidas análogas, hasta conseguir que la disciplina quede restablecida totalmente.

El proyecto referente al Consejo Regulador de la Economía Nacional, es muy inte-

El movimiento de ocupación en el Sahara

Han desembarcado en Ifni casi todas las fuerzas que fueron a bordo del «España número cinco»

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

LA PROPOSICIÓN DEL SEÑOR BOLÍVAR

Al terminar la sesión de ayer los periodistas dijeron al jefe del Gobierno que por lo que se decía en los pasillos del Congreso el Sr. Bolívar desiste de su proposición relacionada con la ocupación de Ifni. Y el Sr. Lerroux contestó:

—Así parece. El Sr. Bolívar no ha venido hoy y el pretexto o la causa, según ha comunicado al presidente de la Cámara, es la de una enfermedad de un miembro de su familia.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra dijo ayer tarde en el Congreso que habían desembarcado en Ifni casi todas las fuerzas que se enviaron en el «España 5».

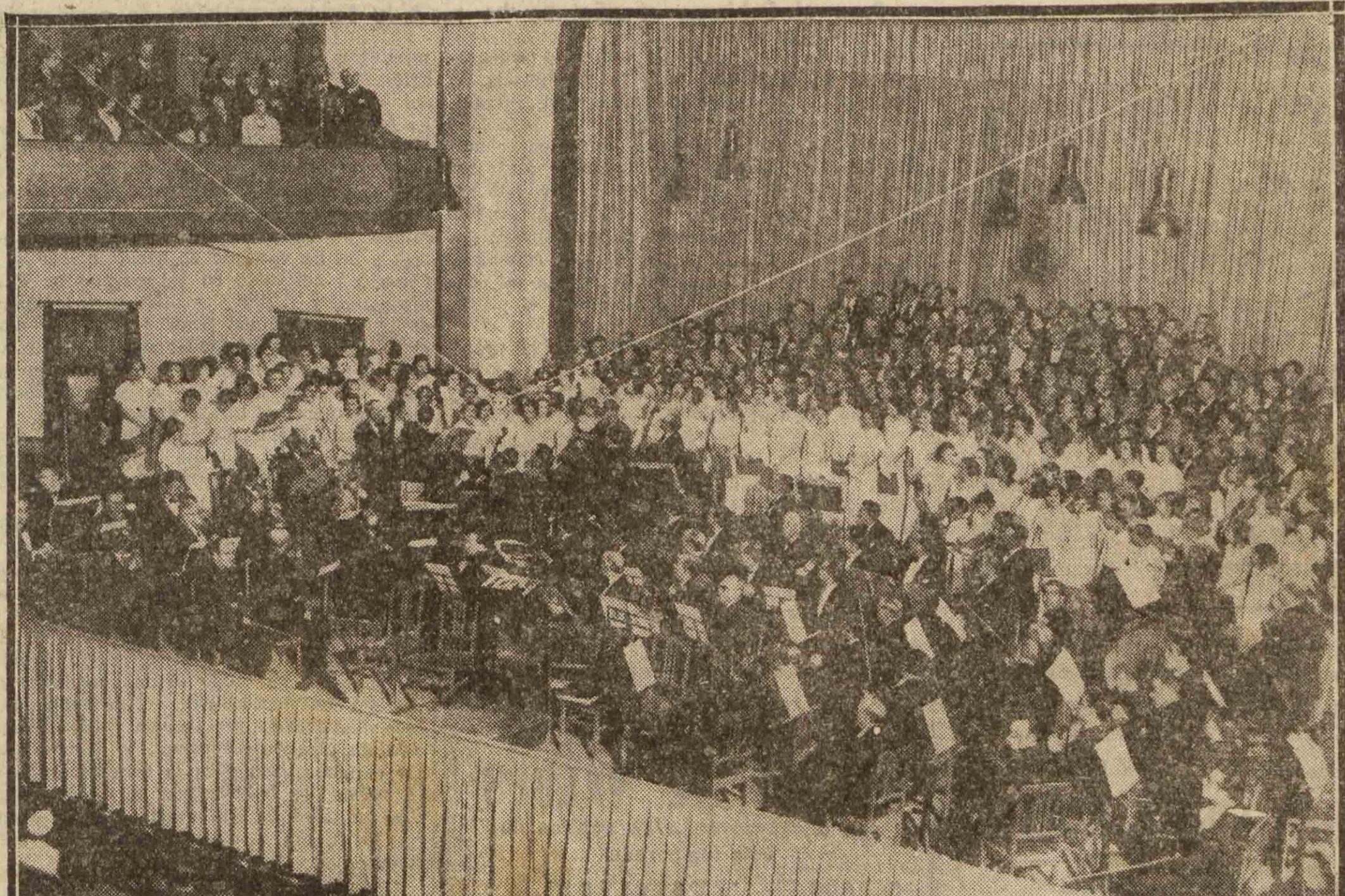
También dijo que en Las Palmas estaban preparadas para embarcar fuerzas de artillería que serán enviadas en el caso de que el coronel Capaz las estime necesarias.

NUEVO DESEMBARCO

El coronel Capaz estuvo ayer en Busegra, en el límite Norte de Ifni haciendo exploraciones para encontrar un lugar más apropiado para habilitarlo como punto de desembarco. Parece ser que ha encontrado un estuario que reúne mejores condiciones que el lugar aprovechado ahora para el desembarco de fuerzas.

resante y está muy bien orientado. Su estudio continuará en sucesivos Consejos.

Para sustituir interinamente al señor Alvarez Valdés se pensó en los ministros de la Gobernación y Agricultura, pero teniendo en cuenta que de designarse a cualquiera de ellos se les ocurrían serios perjuicios, puesto que quedarian inhabilitados para ejercer la profesión de abogado durante dos años, se desistió de ello y se designó al ministro de Instrucción don Salvador Madariaga que no es abogado, y que se avino incondicionalmente a servir de solución.

EL VIAJE DEL ORFEO DONOSTIARRA

MADRID.—El Orfeón Donostiarra, la Coral de Madrid y la Orquesta Sinfónica de la capital de España, durante el concierto que celebraron el pasado sábado, en la fiesta cultural del Monumental Cinema

(Foto Hernando.)

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

18 de Ab-ll

Un libro sensacional

Hitler al servicio de la gran industria

El libro que acaba de publicar Ernst Henri, "Hitler sobre Europa?", es una obra difícil de leer sin que provoque una reacción violenta. En algunos lectores surgirá el escepticismo ante sus afirmaciones. En muchos producirá sobresalto y alarma grandes, con un sentimiento de oposición decidida contra Alemania. Ambos extremos serán una equivocación. Es cierto que en estos momentos, como resultado de quince años de política equivocada, de errores e injusticias, Alemania se halla en una fase aguda de militarismo exacerbado, contra el cual es necesario tomar precauciones. Mas por ello mismo es preciso, hoy más que nunca, evitar que cunda el pánico.

Afirmó Ernst Henri que Hitler es un instrumento en manos del Trust Alemán del Acero, que desea, ante todo, recuperar el mineral de hierro de Lorena; y en segundo lugar, sacar todo el dinero posible de la preparación guerra y de la conquista de nuevos mercados. Según este autor, el antisemitismo y el convertirse en campeón de la clase media no son más que medios de atraerse los aplausos de la gallería.

El hecho es que la parte que pudieron llamar social, o socialista, del famoso programa nazi, ha quedado arrinconada. En cambio, a los sin empleo se les alista en un verdadero ejército del trabajo, se les separa de sus familias, se les da cama y comida, pero casi ningún salario en dinero; en resumen, se les convierte virtualmente en esclavos. Esta parte del sistema nazi tiene que gustar extraordinariamente a los reaccionarios en todos los países.

Vemos en este libro cómo Hitler ha tratado de imitar a Rusia en su conducta de la política extranjera. Empleando la técnica de la Tercera Internacional, que se esfuerza en fomentar una atmósfera de simpatía hacia la Unión Soviética entre los partidos de izquierda, el movimiento fascista trata de conseguir entre los reaccionarios de todos los países una corriente de apoyo a Alemania.

Este apoyo se fomenta y quiere utilizarse especialmente en Holanda, en los países escandinavos, en Polonia, en Austria y en los Balcanes, para crear un bloque germanófilo. En Inglaterra, es evidente que los elementos más conservadores del actual Gobierno vienen mostrando mucha más simpatía por Alemania desde que Hitler subió al Poder que antes de la "revolución" fascista. Todo esto, dice Henri, obedece al plan elaborado por Rosenberg para "la conquista del mundo por el hitlerismo".

En ese plan se adopta la táctica de Bismarck: el ataque contra las principales potencias ha de llevarse a cabo individualmente. Tras un periodo de consolidación centroeuropea, Francia, Rusia y la Gran Bretaña han de ser vencidas y destruidas sucesivamente. Las guerras con esas naciones han de ser cortas, y ganadas con la aviación y los gases tóxicos. Es decir, que el factor decisivo en esas luchas no será la infantería ni la artillería, sino el Trust del Acero con la industria química.

Es difícil saber, en tales materias, hasta qué punto podemos creer los asertos del autor. En todos los países hay hombres animados de intenciones reprochables, pero su importancia está en razón directa del control que ejercen sobre su Gobierno respectivo. No discuto el hecho de

que el actual Gobierno alemán aspira a conquistar Europa, después de haber experimentado en su propio país lo que significa verse conquistado por Europa.

Hoy, por lo tanto, muchos motivos para que se establezca la solidaridad entre las demás potencias contra una posible agresión; pero no hay razón para que continúe la injusticia. El objetivo de todos los que sinceramente quieren la paz debe ser una organización internacional tan vigorosa y tan eficaz que haga imposible el éxito de cualquier guerra de agresión, fuera quien fuese el agresor, y que a la vez conceda la igualdad de trato a todas las naciones mientras se abstienen de agredir a sus vecinos.

Es un hecho innegable que Europa, desde 1918, se ha servido de la victoria para imponer a Alemania cargas abrumadoras e injustas. El resultado ha sido lo que estamos presenciando. Hitler, sus gentes y sus métodos. No hay más remedio que convenir en que existe un peligro para la civilización en el espíritu agresivo del Gobierno nazi. Pero esto no quiere decir que sea menester, para hacerle frente, otra cosa sino una política serenamente defensiva. Hay que poner de manifiesto que sus fines agresivos no pueden realizarse: es el medio más rápido de hacer que renuncie a ellos. Al mismo tiempo conviene dejar bien sentado que no existe entre sus adversarios planes algunos de agresión.

REGALOS DE GUSTO Y ECONÓMICOS**Joyería Ibañez**

El libro de Ernst Henri es en extremo interesante, y contiene datos muy valiosos sobre el verdadero origen y la base económicos del poder de Hitler. Ofrece otro aspecto sobrenatural digno de atención: el de mostrar a quienes pudiesen creer en las promesas demagógicas de la política fascista que en la realidad de los hechos y detrás de la fachada de grandes frases sólo hay el predominio de la gran industria, de los grandes negociantes, y que lleva también al aplastamiento de la clase media.

Este libro sensacional y oportuno prueba, además, que la paz del mundo estará en peligro mientras la gran industria siderúrgica continúa en manos de intereses particulares. Esta es la moraleja que cabe sacar de los acontecimientos recientes en Alemania, para aplicarla a todos los países. Sería imprudente y peligroso pretender sacar tan sólo una moraleja antialemánica.

Bertrand RUSSELL.
(Prohibida la reproducción.)

El almirante Byrd se ha aislado del mundo en las regiones antárticas

Para dedicarse al estudio de las condiciones meteorológicas

LITTLE (América).—El contralmirante Richard E. Byrd, se instaló el 23 de marzo pasado en una choza cubierta de nieve en las heladas regiones de Ross Ice Barrier, a 123 millas de su campamento, para pasar ocho meses de aislamiento y obscuridad, con una temperatura de unos sesenta grados bajo cero, para poder estudiar determinadas condiciones meteorológicas.

La choza del almirante Byrd está provista de tres aparatos de radio, pero no quiere utilizarlos más que en caso de urgencia, porque no quiere que el silencio sea perturbado por nada.

El aislamiento será absoluto por cuanto en los próximos meses de invierno que ya se inicia en las regiones antárticas, sería muy peligroso, aun para una bien equipada expedición recorrer las 123 millas que separan la choza del explorador con el resto del campamento.

Con el fin de proteger la choza de los vientos huracanados, se ha construido por bajo del nivel de nieve actual, con varios túneles para esconder las provisiones de comida y todos los materiales que necesite el almirante en su terrible soledad.

Según las últimas informaciones, lo único visible de la choza es la antena de la radio, y los aparatos que registran la velocidad y dirección del viento. Dentro de la choza, a más de los libros y todas las cosas de uso personal de su morador, hay instalados termómetros de doble registro, y lo mismo en la parte exterior dos termómetros de máxima y mínima y un barógrafo registrados.

**RELOJES, CUBIERTOS
Joyería Ibañez**

URBIETA, 33. — Teléfono 15-2-88.

Durante la prolongada ausencia del almirante Byrd, los cincuenta y cinco hombres del campamento estarán dirigidos por el Dr. Tomás C. Pulter.

La noche invernal en la región antártica llegará pronto. Durante los prolongados meses de ella, hasta la llegada de la primavera, otoño para nosotros, el almirante Byrd pasará los días de soledad entregado a las comprobaciones científicas y dejando transcurrir el tiempo de la mejor manera posible. (United Press).

EL COMUNISTA DISIDENTE

El Gobierno francés acuerda la expulsión de León Trotsky y éste sale con dirección a España

Pero el Gobierno español no ha recibido todavía petición de residencia

PARÍS.—En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Lebrun, el ministro del Interior, M. Sarraut, expuso detenidamente el problema planteado por la residencia en Francia del líder comunista León Trotsky, y propuso que le fuese retirado el permiso de residencia por haberse comprobado que el ex comisario del Pueblo ruso no observa los deberes de neutralidad política que le imponen su calidad de refugiado, habiendo faltado al compromiso que en tal sentido contrajo cuando le fué concedido el permiso de residencia en territorio francés.

El Consejo aprobó por unanimidad la proposición del ministro del Interior.

No se sabe qué plazo le será dado a Trotsky para que salga de Francia.

PARÍS.—Toda la Prensa continúa ocupándose de la estancia en Francia del ex comisario soviético León Trotsky, y los diarios nacionalistas, derechistas y burgueses exigen su inmediata expulsión.

"Le Journal" dice, entre otras cosas: "Trotsky no ha venido a Francia como proscrito, sino como agitador. Persegúalo al residir en nuestro

territorio, como lo demuestran muchísimos documentos, la creación de una nueva Internacional revolucionaria, basada en un bolchevismo leninista, del cual es el jefe. Aunque en aparente contradicción con el dogma soviético, persigue el mismo fin: desencadenar una revolución mundial. El diario ruso que publica en París, titulado "Boletín de la Oposición", es un campo de experiencias netamente revolucionarias y no ha vacilado en hacer figurar en él su firma. Su actividad en tal sentido en París es innegable, y si pidíó permiso para instalarse en el departamento del Sena y Marne lo hizo con el exclusivo fin de poder dirigir mejor su periódico por medio de los viajes que en motocicleta hacía para llevar la documentación auxiliar Clement. Puede afirmarse que ha aprovechado su residencia en Francia para crear Ligas neocomunistas y un centro de acción que tienen por objetivo la huelga general y la guerra civil."

Añade "Le Journal" que posee las señas de representantes acreditados de Trotsky como emisarios en varias organizaciones obreras.

"Le Matin" dice que "el firmante de la traión de Brest-Litovski" tiene que ser expulsado no solamente del departamento de Sena y Marne, sino de todo el territorio francés, no debiéndose en modo alguno consentir que si sale del continente pueda volver a Córcega, pues está demostrado que trabaja para la implantación de otra Internacional, y Francia no debe ser el laboratorio para la creación de una nueva forma de bolchevismo ni olvidar que muchos miles de sus muertos en la Gran Guerra lo fueron a consecuencia de la defeción rusa.

MADRID.—Ayer, después de la sesión del Congreso, los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca de un despacho enviado desde Francia y según el cual León Trotsky ha decidido trasladarse a España para fijar su residencia, y el señor Salazar Alonso contestó:

—Sí, se han recibido noticias según las cuales Trotsky viene de Francia con dirección a

El problema mundial

El año que viene será de una importancia extraordinaria para la paz mundial

GINEBRA.—Durante el próximo año de 1935 llegarán a su tensión máxima la maquinaria pacifista del mundo desde que se firmó el Tratado de Versalles.

Para 1935 están señaladas la Conferencia Naval, la celebración del plebiscito del Sarre y la terminación del plazo para que el Japón y Alemania decidan si se retiran definitivamente de la Sociedad de Naciones.

Pero no es solo esto. Es muy probable que la interminable cuestión del desarme dé su crisis máxima también en el curso del año próximo.

Con todos estos graves problemas en puerta, no es de extrañar que algunos sectores de la Sociedad de Naciones se sientan muy pesimistas. Desde luego, el año de 1935 será un año de prueba para el organismo ginebrino y decidirá seguramente sobre su suerte definitiva. Los más optimistas confían incluso con un resurgimiento internacional de la Sociedad de Naciones si se confirma la tendencia de los Estados Unidos y Rusia de adherirse al organismo internacional.

Pero todos en general están de acuerdo en que el año que viene será crítico. En Europa, el plebiscito del Sarre, acapará la atención en las relaciones franco-alemanas. La Conferencia Naval, significará en parte la paz en el lejano Oriente, según la actitud que adopten las potencias interesadas. Y, por último, la decisión de Alemania y Japón con respecto a la Sociedad de Naciones, determinará la influencia y universalidad de la misma.

Con respecto al porvenir de la Sociedad de Naciones se manifiestan dos tendencias. Los que desean solucionar la crisis por que pasa este organismo, dándole un carácter de mayor universalidad, es decir, favoreciendo el ingreso de los Estados Unidos y Rusia y facilitando el retorno del Japón y Alemania. En este caso se amplificarían los principios y métodos de la Sociedad de Naciones, jo

**COMUNIONES
JOYERIA IBANEN**

Teléfono 1-52-88

URBIETA, 33

que daría por resultado una disminución en la intervención de los asuntos de Europa para ocuparse de problemas generales que afectan a la paz mundial. La otra tendencia, por el contrario, quiere una Sociedad de Naciones más restringida, es decir, que se ocupe particularmente de los problemas de Europa. Los partidarios de este punto de vista recuerdan que la Sociedad de Naciones fue creada particularmente para cumplir el intento del Tratado de Versalles y que a estas tareas fundamentales debe dedicar todos sus esfuerzos. (United Press).

LOS CONSEJOS DEL MEDICO**La salud está a su alcance**

¡Pertenece Vd. al grupo de los que sintiéndose mal no hacen nada por recobrar la salud o al de los que gozándola—o creyendo gozarla—no tratan de conservarla?

En uno y otro caso le interesa saber que estar sano, fuerte y ágil, es para Vd. facultativo.

Las preocupaciones de la vida actual, el género de alimentación, los disgustos, el desgaste natural provocado por sus trabajos, son factores que favoreciendo la acumulación de toxinas contribuyen al desequilibrio de la salud; pero con una limpieza del organismo, con una "rectificación" sanguínea, esos factores quedan perfectamente eliminados.

Pues bien: Ese lavado de los tejidos, ese filtrado de la sangre que, cual un escudo, le pondrá a cubierto de todo ataque, lo hallará en la dosis diaria de Urodonal que, a modo de ducha interna, arrastrará las impurezas de su organismo y será un verdadero talismán de la salud.

Urodonalizarse equivale a inmunizarse. Entérese de lo que a tal respecto dice el célebre Dr. M. Abad, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, cuando así se expresa: "El Urodonal es un granulado esferuloso agradable de tomar y he podido apreciar en todos los casos resultados favorables a los pocos días de tomar este medicamento."

España. Pero el Gobierno no ha recibido ninguna petición de Trotsky ni de ningún representante suyo para que se le autorice a venir a nuestro país su residencia. Si se formula esa petición, el Gobierno decidirá lo que haya de hacerse.



A USTED LE GUSTA REIR Y DIVERTIRSE...
Entonces vea hoy a JACK HULBERT en
AMOR SOBRE RUEDAS
Estreno que presenta — TEATRO PRINCIPE
Viernes: 31.º estreno extraordinario "IDILIO EN EL CAIRO" las más divertidas aventuras en el país de los Faraones. Protagonistas: RENATE MULLER y HENRY ROUSELL Es un film UFA en su versión francesa

PETIT CASINO Hoy, sexto día de exhibición de
GUERRA DE VALSES con el mayor éxito de público de esta temporada
SABADO "FUGITIVOS"
Film UFA 1934. La película para cuya realización se destacó al frente chino el cuerpo de operadores más famosos de Europa. "FUGITIVOS" está dirigida por GUSTAV UCICKY, el célebre realizador de "GREPUSCULO ROJO"

18 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

La situación en Francia no es grave, como aseguran algunos comentaristas

PARÍS.—Francia se puede dividir en dos grandes sectores de opinión en los actuales momentos, los revolucionarios y los no revolucionarios. Los primeros aseguran que antes de que termine este año habrá en Francia una nueva Constitución, bien con derramamientos de sangre o sin ellos. El segundo grupo cree que la indignación producida por el escándalo del asunto Stavisky se calmará y el Gobierno continuará poco más o menos en su forma actual.

Pero aún existe un tercer grupo que podríamos calificar de contrarevolucionario, cuyas aspiraciones son completamente distintas. Entre los partidarios de un cambio por procedimientos revolucionarios o por evolución legislativa, figuran todas las tendencias de derecha, los llamados partidos conservadores, la juventud de París, los veteranos de guerra, y los realistas. Entre los que confían en que el Gobierno continuará como hasta ahora, se encuentran las llamadas izquierdas, incluyendo el partido radical socialista. El papel contrarrevolucionario lo representan los comunistas, que están dispuestos para la revolución o golpe de Estado de las derechas o de los fascistas. El partido comunista está en la actualidad desplegando gran actividad y ha lanzado un llamamiento para recaudar fondos "para la campaña de propaganda contra la amenaza fascista". Los reaccionarios insisten en que estos fondos los destinan los comunistas a importar armas de Inglaterra y Suiza.

El contrabando de armas es desde luego extraordinario en Francia. En casi todos los casos en que el contrabando ha sido descubierto, no ha sido posible averiguar ni el origen, ni el destino de la consignación. Pero no cabe duda de que París se ha convertido en una fortaleza armada.

En la opinión de los neutrales, se evitará en lo posible el derramamiento de sangre. Los extremistas de la izquierda, los comunistas, tanto como los extremistas de la derecha, los realistas, están convencidos de que Francia no aceptaría ni los Soviets ni el anarcismo de la monarquía. Cada agricultor es en Francia un capitalista en miniatura y hay que tener en cuenta que Francia es un país con una población agraria de un ochenta por ciento. Por lo tanto, no querrían oponerse por el lado de los Soviets. Por otra parte, la psicología francesa es lo más contraria a rendir un tributo, tanto económico, como moral, a un monarca. Incluso los extremistas de la derecha, exceptuando el grupo monárquico, no quieren admitir la posibilidad de un jefe o dictador. Incluso los elementos que figuran como fascistas dicen: "El pueblo francés no quiere ni admite la idea de un dictador. No hay que olvidar que somos ante todo republicanos y si nos vemos obligados a intervenir, nuestro régimen estará dirigido por un 'equipo'."

Claro es que lo que haya de cierto en todo esto está todavía por ver. La impresión que dan los jefes es que aunque quieren un cambio, todavía no se han determinado a sentar las líneas generales de su programa, posiblemente en espera de cómo se resuelven los acontecimientos.

El observador imparcial opina que todos estos preparativos revolucionarios, no son más que procedimientos políticos, que los jefes políticos utilizan como triunfos en el juego de baraja de la política. "Si las cosas van en este sentido, muy bien, mañana habrá 20.000 hombres armados frente al palacio presidencial, etc."

En general, se puede afirmar que la situación no es tan grave como parece. El francés, por lo general, está bien comido. Los impuestos, han aumentado, es cierto, últimamente, pero el pueblo no está todavía exasperado. Un gran sector, impulsado por un sentimiento de histerismo, fué la causa de los acontecimientos sangrientos del seis de febrero, pero París en su totalidad vive tranquilo y todavía no siente los impulsos de un movimiento revolucionario. (U. Press).

PENSIÓN MONTEMAR
AV. EDUARDO DATO, 51 MADRID
PRECIO: 10 a 15 pesetas

Los cólicos hepáticos, los cálculos y las enfermedades del hígado y de las vías biliares en general desaparecen rápidamente usando el maravilloso medicamento del Gura Heumann: "Pildoras número 44" Pídale en farmacias

44

Pídale en farmacias

A los tres años

LAS RAICES DEL REGIMEN

por J. Díaz Fernández

¿Se ha propagado bien la idea de República, lo que el régimen significa esencialmente, a lo largo de los tres años transcurridos desde su proclamación oficial? ¿No seguirán existiendo los equívocos que permitieron a muchas gentes reaccionarias votar en 1931 el cambio de régimen sin haber sentido en su corazón la inquietud revolucionaria? Muchos errores de táctica política se han cometido en estos años. Uno de ellos, más reprochable a gobernantes de origen popular, el que cometieron los políticos de izquierda al encerrarse en el Parlamento y los ministerio sin atender solícitamente, día a día, al margen de la burocracia, el anhelo público. Se me dirá que de vez en cuando salían estos políticos a provincias para discutir sus cuestiones de religión. Actos inútiles, que no servían más que para organizar banquetes y halagar la vanidad de los "bonzos" provincianos a quienes la visita del personaje hace cobrar brillo repentino. Como tampoco decían los oradores cosas nuevas, limitándose a estimular el entusiasmo político de los militantes, mitines y conferencias resultaban absolutamente estériles. Una de las razones por las cuales los partidos de izquierda no lograron vigor ni cohesión, ha sido la propaganda desenfocada de los líderes manejando tópicos y glosando las terribles faenas parlamentarias. Error parejo al de los propagandistas de la República en plena dictadura que no hacían más que predicar el retorno a la ley, en vez de aconsejar la revolución. Luego, cuando se quiso hacer la revolución, resultaron unas elecciones municipales que llevaban ya preñadas de conservadurismo.

Los diputados constituyentes, en vez de pasarse la vida en el Congreso estudiando dictámenes y ejercitándose en ese ridículo ejercicio de gimnasia retórica de las votaciones ordinarias, debieron dedicarse, durante los dos años que duró su cargo, a la catequesis republicana en lo más profundo de España, en esas zonas rurales que después fueron pasto voraz de las derechas para desencadenar la contrarrevolución. Pero esta obra pudo llevarse a cabo, no por impulso personal y espontáneo de los parlamentarios, sino por acuerdo de las Cortes, para asegurar el afianzamiento del régimen. Claro que lo mejor hubiera sido hacer la transformación democrática del Estado por decreto, sin necesidad de convocar unas Cortes prematuras. Funcionando éstas, sin embargo, la previsión más elemental aconsejaba la acción directa sobre unas masas que desconocían el régimen, que estaban alejadas del espectáculo de Madrid y que además tenían las manos atadas por el cacique, terrateniente o prestamista. Lo que ha ocurrido con el cacique después de proclamado el nuevo régimen es cosa curiosa y digna de observación. Empezó por declararse afín a cualquier partido republicano, o a desentenderse momentáneamente de la lucha. Por esta causa, las derechas fueron derrotadas por completo en las elecciones constituyentes. Pero poco después, cuando vió cómo legislaban las Cortes en detrimento de sus privilegios, el cacique se declaró en franca rebeldía con el régimen. La "Ceda", los agrarios, las gentes de "Renovación Española", encontraron las fuerzas formidables que habían de ayudarles a triunfar contra la República y su Constitución. Los gobernadores, instruidos en una política de contemporización—muchas veces también por torpeza, pues los hubo muy brutos—, dejaban hacer y hasta trataban de convertir al cacique en un personaje federal o radical socialista. La obra demoledora de los terratenientes ha sido la causa de esta mutación para muchos inexplicable en la política del régimen. Entonces fué cuando el Parlamento constituyente debió intervenir con iniciativas de tipo convencional. No digo que actuase como la Convención francesa, que mandó a Fouché y a Corot ametrallar Lyon y guillotinar a los contrarrevolucionarios. Pero si afirmo que si se quería contrapesar la obra funesta que contra el régimen se estaba realizando en los pueblos y aldeas españolas sería necesario acudir con autoridad a desarmar al enemigo de la República que como un roedor oculto la minaba impunemente. Hubiera sido preciso, sobre todo, ponerse en contacto con el labriego, con el artesano, con

el hombre del pueblo y hacerle comprender la verdadera significación de las reformas que se planeaban: laicismo, reforma agraria, Estatuto de Cataluña, etc., etc. Instruirle, además, en los postulados de la Constitución, que representan la libertad del pueblo y la legitimación de su derecho. Y si se considerara necesario habría que castigar como delitos la coacción y el desenfreno calumniioso; sería posible que los trabajadores explotados volasen, como votaron, a la "Ceda" o a los agrarios después de conocer la significación de la política que se estaba haciendo. Si fuese así—aun dentro del terreno de lo absurdo— para esos hombres y esos pueblos sólo quedaría la terapéutica de Fouché.

Creerán muchos que esto es agua pasada. Conviene, no obstante, recordarlo porque en las experiencias de ayer nacen los aciertos de mañana. A los tres años de política republicana nos encontramos con que la idea de República está inédita para la mayor parte de los españoles, algunos hasta ilustres. Hay quien cree que con el hecho de haber suprimido la dinastía está compensado el esfuerzo de España. Otros estiman que lo importante no es el cambio de modos y conductas sino la quietud y el marasmo de lo establecido. Hay también quien supone que la República es un suceso transitorio y desgraciado que ha venido a fracturar la línea histórica de España. Pero quizás los más funestos son aquellos fervorosos republicanos que creen que el nuevo régimen ha de nutrirse de todos los lugares comunes que circulan por mitines y asambleas. El individualismo liberal sigue siendo la musa inspiradora de estos políticos matusalénicos que no se dan cuenta de lo que pasa en el mundo, y permanecen ciegos a las transformaciones del espíritu público. Lo que están necesitando los partidos de la República, en lugar de comités, reuniones y ponencias, es una escuela de políticos modernos donde aprendan a resolver la terrible antinomia de hoy entre los conceptos de democracia y autoridad. Habría que barrer todos los cintajos y oleografías que ornzan los círculos republicanos, renunciando falta de cultura y buen gusto, para dar entrada a libros históricos y políticos de los que orientan certeramente al hombre de hoy. Desterrar, además, de la propaganda y de la acción el estúpido mitin donde se alían casi siempre la irresponsabilidad y la incultura. Aparte de que la oratoria al uso es una especie de epidemia en nuestras costumbres políticas, me he convencido de que el mitin está absolutamente desacreditado y no divierte ya ni a los analfabetos. Tanto se ha prodigado esta clase de propaganda y tales enormidades se han dicho desde la tribuna que los mitines son, si acaso, un espectáculo; pero nunca un acto político eficaz. Nada de mitines. Lecturas y conferencias alrededor de los problemas que se debaten en el mundo y que tienen su repercusión directa en España.

Así podrían los partidos ir solucionando equipos de propagandistas que hiciesen llegar el concepto de la política nueva a las zonas recónditas del país. Hay una España pétrea, medrosa, insensibilizada, ignorante, fanática, a la que hay que ganar para las ideas de progreso y renovación. Inscrita y atemorizada la dominan los despóticos señoriales a quienes la República no ha vencido y con los cuales habrá que luchar en serio si se quiere llegar a la raíz de la realidad española. El mundo avanza y las grandes cuestiones de la vida social están al orden del día en los círculos ilustrados. Pero la inmensa España campesina y artesana apenas se entera; está encerrada en sus costumbres, en sus quehaceres tradicionales, en sus limitaciones y sus luchas. ¿Qué sabe ella de las polémicas parlamentarias, de las críticas de la prensa y de las resoluciones de los consejos ministeriales? Lo ignora todo y solo sabe vagamente que en Madrid las cosas no van bien. Cuando la República, en vez de incorporar terratenientes y cacos, pueda contar como suya a esa España rancia y popular, podrá decir que, en efecto, existe. Tales es la obra que se les ofrece a los políticos republicanos que quieran hacer labor duradera y eficaz.

(Prohibida la reproducción)

DOLOR DE CABEZA

DE VENTA EN FARMACIAS.—DEPOSITO: AVENIDA, 39.—FARMACIA.

jaqueca, neuralgia, reuma, gripe, enfriamientos y todo dolor nervioso desaparece con los SELLOS DE KAERINA PRIETO

Las huelgas son movimientos típicos de los períodos de reconstrucción económica

WASHINGTON.—La verdadera epidemia de huelgas industriales que tiene que hacer frente el programa de Reconstrucción del presidente Roosevelt, son típicas de todos los períodos de resurgimiento de los negocios y son consideradas como un buen síntoma, según el criterio de las autoridades del Departamento de Trabajo.

El movimiento huelguístico, tal como el recientemente registrado en la industria del automóvil, ferrocarriles y acero, produce momentáneos trastornos y conflictos, pero se producen cuando las fábricas empiezan de nuevo a intensificar su producción y los obreros ven una posibilidad de participar en las nuevas ganancias.

El número de huelgas registradas en los Estados Unidos durante los años de depresión económica y bancarrota bancaria del anterior régimen fué mucho menor. En cambio, en cuanto la situación empezó a estabilizarse de acuerdo con la nueva política de Roosevelt, las huelgas se produjeron con extraordinaria frecuencia. Durante 1933 el número de huelgas registradas fueron de 358, muy reducido aún si se compara con la misma cifra correspondiente a los años de mayor apogeo de la industria y los negocios en los Estados Unidos. Así, por ejemplo, esta cifra fué de 4.450 en 1917.

De este año sólo se conocen los datos relativos al mes de enero, durante el cual se registraron 75 huelgas mientras que el año anterior esta cifra fué de 67.

A pesar de que las huelgas aumentan, la situación en las fábricas es mejor. Así en febrero el número de obreros admitidos a trabajar ha aumentado un seis por ciento con respecto al mes anterior y en un 12,6 por 100 las cantidades destinadas al pago de jornales. Se han aumentado en 345.000 el número de obreros que trabajan y las cantidades destinadas a jornales han sufrido un aumento de unos doce millones de dólares. (United Press).



PROMETIDOS!

La boda en seguida y todo arreglado muy pronto por la hermosura del cutis, lograda con los maravillosos

Polvos de tocador serie ISABEL

de la casa Intea

Talisman de belleza, finísimos y con un delicioso perfume de rosas, sin mezclas químicas. Son vegetales, pues se fabrican con hojas de rosa finamente pulverizadas por un procedimiento nuevo patentado. Los puntos negros y pecas que se forman algunas veces, son efecto de usar cosas químicas para la piel, y ahora todas las muchachas inteligentes sólo se ponen preparados vegetales para tener un encanto de piel, suavísima y deliciosamente fresca.

Polvos Serie Isabel Intea los encuentra en todas las buenas Perfumerías a 4,75 cada uno en seis matices: ¡Si vieras que sutiles, qué finos y qué olor tan rico tienen! Son garantía para casarse en seguida. Anímese simpática lectora a usarlos. Ya verá cómo conquista un buen novio en seguida. Si desea un folletito escribame: AURISTELA — Casa INTEA — Apartado 82. — SANTANDER.

AGENCIA VASCA CATALANA

Trámites judiciales y administrativos

Gestión mercantil. Información.

SEGUNDINO ARTAZCOZ PEÑA

Calle Consejo de Ciento, 261, pral. Barcelona.

Ecos de Sociedad

Santoral

Miércoles, 18 de abril.—Solemnidad de San José; Santos Eleuterio, Perfecto, Apolonio, Analia, Cosebo y Calocero.

Viajes

Procedentes de Berlín y para dirigirse a Madrid, llegaron los profesores don Francisco S. Conde y don Francisco Morán Samaniego.

Llegaron de Vitoria las señoritas Pilar y Marichu Ascarárraga.

De nuestra ciudad regresó a Tudela don Ruerto Caudra con su señora e hija.

Llegaron de Pamplona don Luis Ruiz Martínez y don Juan Oyarzun.

De Irún a Bilbao don Santiago Zamalloa.

Vino de Bilbao don Eduardo Castro.

Llegó de Bilbao don León Lizariturri.

De nuestra ciudad a Madrid la ex condesa de Adanero.

Bodas

Para el día 27 del actual se anuncia la boda de la encantadora señorita Lucia Largo con don Luis Machimbarrena, particular amigo nuestro, de conocidas familias de la localidad.

Nuestra enhorabuena por adelantado a los futuros esposos y sus familias.

En San Fermín de los Navarros, de Madrid, se ha celebrado la boda de la señorita Manuela Cavanilles y Vereterra y el marino don Manuel G. Escano y Villaamil.

Hoy se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara, de la capital de la República, la boda de la señorita María Isabel Melgar y Escrivá de Romani con don Fernando Carvajal y Santos Suárez.

El día 28 se celebrará en Bilbao el enlace de la señorita Lola Churruca y Zubiría con el joven don Santiago de Ibarra y Zapata de Calatayud.

En el Príncipe y Petit Casino

Dos importantes estrenos de "Ufa" para esta semana

"IDILIO EN EL CAIRO"

Una nueva estrella puede llamarse a Renate Müller, artista célebre ya cuando el cine mudo, pero apenas conocida ahora con el sonoro, que nuevamente encantará al espectador en este magnífico film de la Ufa que el viernes próximo se va a estrenar en el Teatro del Príncipe.

Una viuda, algo "alegre y confiada", y un hijo, representantes de una importante firma en el mundo de los negocios. Un viudo y una hija, llenos de títulos y... de deudas. Con estos cuatro personajes Reinhold Schunzel, director de la película, ha realizado una divertida comedia. En tierras de Egipto, con la sugerencia del ambiente, las tribus beduinas, las Pirámides, la Estufa y magníficos paisajes, los hijos que persiguen el matrimonio de los padres, merced a una serie de incidencias, no exentas de ingenio, acaban casándose también.

Lo pintoresco, lo panorámico, elegido con indiscutible buen gusto, constituye en esta película lo que más reclama la atención del público. La interpretación, realizada con naturalidad y simpático dinamismo, está a cargo de Henry Rousell, Spinelli, Renate Müller y Georges Rigaud. Los números musicales de Werner R. Heymann suenan gratísimamente y la versión de la cinta es la francesa.

"FUGITIVOS"

Es el título de la gran producción Staphorst, de la Ufa, que el próximo sábado se va a estrenar en el Petit Casino.

Emocionantes escenas de la guerra china en 1928, entre los ejércitos del Norte y del Sur, muchas de ellas filmadas directamente en las calles de Shanghai por una expedición de la Ufa, dirigida por el doctor Rikli: una sostenida y punzante intriga: una realización de gran poder patético debida a Ucicky, el gran realizador del inolvidable film "Crepúsculo rojo", y una interpretación profundamente humana. A cargo de la deliciosa Kate de Nagy y de Hans Albers, secundados por Eugen Klofer, Ida Wüst y Walter Herrmann, entre otros, hacen que esta producción sea una de las más espectaculares de esta temporada.

La crítica mundial ha calificado a esta película como verdadero documento histórico de la guerra china, ya que sus principales escenas están tomadas en los frentes de ambos ejércitos contendientes.

Cine Gran Kursaal

Sesiones especiales Último día

Doña Francisquita

La mejor producción española

PRECIOS

5 1/4 y 10 1/2 noche	7 1/4 tarde
Butaca patio 1'50	Butaca patio 2'00
Idem piso 1.º 1'00	Idem piso 1.º 1'50
Idem piso 2.º 0'75	Idem piso 2.º 1'00

CENTROS OFICIALES

Las disposiciones acerca de la fabricación, comercio, uso y tenencia de armas

Hoy regresan a San Sebastián el Orfeón Donostiarra y el de "Euzko-Abesbatza".—Acudirá a recibir a los orfeonistas la Banda Municipal

Gobierno civil

La bandera de Gaztelu

El gobernador, señor Muga, al recibirlas por la mañana en su despacho, nos dijo que había ordenado se hiciera una información para aclarar lo ocurrido en el Ayuntamiento de Gaztelu, con la bandera nacional que fué colocada en el balcón de aquella Casa Consistorial estos días de fiesta oficial, con motivo del tercer aniversario de la República.

Según manifestación del alcalde, al gobernador, la bandera tricolor fué encontrada sin la franja morada, que había sido arrancada no se sabe por quién.

El alcalde, al no tener a mano otra bandera, ni medios para reparar el daño causado en la que era propiedad del Ayuntamiento, por temor de que se interpretara en otro sentido, si no se exhibía bandera alguna, la colocó a falta del color morado, siendo esta causa de que surgieran algunas protestas, por creer que se intentaba exhibir una bandera monárquica, aunque disimuladamente.

Ayer mismo se abrió la información para aclarar lo ocurrido.

Sanción a un cabaret

Informado el gobernador civil de que en la «Taberna Vasca», se prolongaba la estancia de los tangistas algunas veces hasta las siete de la mañana, aunque con la puerta cerrada, por permanecer en el establecimiento algunos clientes, ha ordenado que en tanto se aclaran estos extremos se proceda al cierre de este establecimiento, hasta nueva orden.

Dos detenidos por tráfico de armas

Han sido puestos a disposición del gobernador, José Arias y Cabanelas, natural de Pontevedra, por haber pasado de la frontera una pistola con caja de cápsulas para un comprador llamado José Fondevilla, también de Pontevedra.

Questiones sociales

Celebró ayer el gobernador una reunión con la representación patronal de la fábrica de trefilerías de Rentería y obreros de la misma, para ver de conseguir que no se llegue al cierre total de la fábrica que irrogaría considerables perjuicios a los numerosos obreros que allí trabajan.

Parece que se ha llegado, en principio, a una solución, no cerrándose definitivamente la fábrica, sino que el trabajo se realice con menor número de obreros quedando el resto de los que componían la plantilla en situación de suspendidos, con derecho a la correspondiente indemnización.

También está realizando gestiones el señor Muga para solucionar la situación de la fábrica de galletas «Pakers», de Rentería, asunto que presenta más dificultades por tratarse de una disminución de salarios.

El gobernador intentará que se lleve a otra fórmula más conveniente, con el fin de solucionar la situación del personal obrero.

Nuevamente se refirió el gobernador al propósito de los cesteros de Ofiate y de Zumárraga, de constituir una cooperativa para hacer frente a la crisis. Dice que hay varios patronos de ambas villas que se muestran conformes con la creación de dicha cooperativa.

La fabricación de armas: su comercio y uso :: ::

Nota facilitada anoche por el gobernador:

«Por el Ministerio de la Gobernación y en relación con la orden de 13 de febrero último, por la que se reglamentaba la fabricación, comercio, uso y tenencia de armas, se han dictado las rectificaciones siguientes que interesa conocer a todos los ciudadanos:

Artículo 2.º del Reglamento de 13 de febrero de 1934.

«Los fabricantes y comerciantes autorizados llevarán un libro para anotar en él diariamente la producción, adquisición, envío y ventas, la identidad del comprador o vendedor, consignando domicilio, pueblo y provincia, como asimismo la reseña de las armas objeto del comercio y de la licencia que imprescindiblemente ha de presentar quien la adquiera. Estos libros serán foliados y la Guardia civil los diligenciará sellando todas sus hojas. Podrán igualmente visarlos cuantas veces lo crea oportunuo. Los fabricantes y comerciantes enviarán a la intervención de armas, a cuya demarcación pertenezca su establecimiento, un resumen quincenal que será copia exacta del mencionado libro, expresando en dicho resumen las altas y bajas y las existencias.»

Artículo 61 del mismo Reglamento. «Para expedir las escopetas de caza y las armas exceptuadas de licencia, bastará que exija la presentación de la cédula personal u otro documento de identidad, a los exentos de ella, o el pasaporte si se trata de extranjeros; reseñará el documento presentado y lo pondrá en conocimiento de la Guardia civil. Si se trata de escopetas y el adquirente no está provisto de la licencia correspondiente y ha de llevar a otra localidad, será preciso que la Guardia civil le expida una guía de circulación.

Como consecuencia, las escopetas de que se ha incautado la Guardia civil en los registros domiciliarios realizados últimamente por no tener sus propietarios documentación alguna, les serán devueltas previa presentación de la correspondiente licencia de caza.

A fin de no entorpecer la fabricación queda anulada la recogida y prohibición de la venta de cartuchería metálica restableciéndose la vigencia del Reglamento publicado últimamente sobre explosivos y municiones (Art. 5.º).

Se prorroga por dos meses a partir del 13 del actual, el plazo de igual tiempo que la orden de 13 de febrero citada, concediéndole en su artículo transitorio para que los ciudadanos (sea cual fuere su profesión y categoría) presentaran y pidieran a las intervenciones de la Guardia civil en sus respectivas residencias, las guías que correspondan a las armas que posean.

Igualmente quedan rectificados los artículos 3.º y 7.º de la orden de 11 de febrero último referente a pólvoras y explosivos en la forma siguiente:

«Artículo 3.º La circulación de todas estas materias requerirá guía al efecto expedida por la Guardia civil y en forma análoga a la de armas, a excepción de la pólvora de caza, que podrá circular libremente hasta un cuarto de kilogramo para particulares y 12 para comerciante o 150 cartuchos a particulares y 6.000 para comerciantes. Sus matrices y filiales tendrán los mismos destinos que se señalan para aquéllas a fin de que en todo momento se conozca el destino de las expediciones.

Artículo 7.º Tan solo a los que se hallan dispuestos de licencias correspondientes puede venderse la cartuchería de todas las armas y a este efecto los comerciantes llevarán un libro en el que con todo detalle harán constar a la vez que la reseña de dicha licencia, la cantidad de pólvora o número de cartuchos vendidos. Este libro será sellado y diligenciado por la Guardia civil.»

La Junta Provincial de Sanidad

La Junta Provincial de Beneficencia celebró ayer una reunión en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Muga.

El inspector provincial de Sanidad, señor López Prior, dio cuenta del excelente estado sanitario de la provincia.

Se aprobaron expedientes relativos a aprovechamiento de terrenos de dominio público, de los ensanches del Antiguo y Ategorrieta y de terrenos de los cementerios de Legorreta y Ullíbarri, así como de la higienización de la villa de Mondragón, para separar las viviendas de los locales destinados al ganado.

Se acordó dar estado oficial para dirigirse a la Diputación, al proyecto de medidas en el Instituto de Higiene o de construcción de nuevo edificio, que ha de estudiar la Corporación provincial.

Ayuntamiento

Regreso de orfeones

El alcalde de la ciudad, señor Sasiain, al recibir por la mañana a los informadores locales, dijo que hoy, a las 11.30 de la mañana, llegarán a nuestra ciudad el Orfeón Donostiarra, terminada su brillante actuación en la capital de la República.

A las 10.30 de la noche, llegará, de Barcelona, donde ha actuado también con motivo de las fiestas conmemorativas del tercer aniversario de la República, el Orfeón vasco de «Euzko-Abesbatza».

La Comisión de Fomento se reunió ayer para acordar el recibimiento que se tributaría a las dos masas corales, acordándose en principio, que acuda a la estación la Banda municipal.

Añadió el señor Sasiain, que de acuerdo se otros actos en honor de los orfeones, se daría cuenta oportunamente para conocimiento del vecindario.

Una visita

Estuvo ayer en el Ayuntamiento, cumpliendo al señor Sasiain, el nuevo director del Instituto de Segunda Enseñanza, número 4, señor Ochoa.

Diputación

En Vitoria

El señor Bellido se encontraba ayer en Vitoria, asistiendo a una reunión del consejo de Administración de las obras de electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde.

Por ausencia del presidente de la Comisión Gestora, se hizo cargo del despacho de los asuntos del día el gestor señor Goiburu.

Obsequios "Sal Easo"

Otros dos obsequios de esta Casa a sus favorecidos, han sido obtenidos en los establecimientos Casa Docio, San Francisco, 13, y doña Basilisa Lohato, Amara, 34.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Fiel y venéreas.—Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8. Avenida de la Libertad, 43.—Tel. 12.7.50.



18 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Por ausencia del diputado firmante, no pudo discutirse ayer la proposición incidental del comunista señor Bolívar sobre la ocupación de Ifni

Aunque el presidente de la Cámara no es optimista, cree que acaso hoy podrá encontrarse una fórmula para la aprobación de la amnistía

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Preside el Sr. Alba y en el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Guerra, Marina, Agricultura, Obras, Comunicaciones e Instrucción. Bastante animación en escaños y tribunas.

El PRESIDENTE anuncia que se van a leer dos comunicaciones de la Presidencia del Consejo de ministros: una dando cuenta de la dimisión del ministro de Justicia, Sr. Alvarez Valdés, y otra participando que se ha hecho cargo, interinamente, de dicha cartera el ministro de Instrucción Pública, D. Salvador Madariaga. (Un secretario lee dichas comunicaciones.)

LOS RETRATOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Se lee una proposición incidental pidiendo que mientras se discute el proyecto de amnistía se cubran con crepones negros los retratos de Galán y García Hernández, que figuran en el salón de sesiones.

El PRESIDENTE: —He de advertir al primer firmante de la proposición, Sr. Trabal, que desde que se presentó la proposición se han modificado las circunstancias, como habrá podido darse cuenta por la lectura de las dos comunicaciones de la Presidencia del Consejo y que se refieren a la dimisión del ministro de Justicia, Sr. Alvarez Valdés, cuyas palabras dieron lugar a los conocidos incidentes de la semana pasada.

El Sr. TRABAL: —En efecto, las circunstancias han cambiado mucho; pero es también evidente que subsiste la causa que determinó a las izquierdas a presentar esta proposición: el proyecto de concesión de amnistía. Se trata de una amnistía de sentido imunitaria, favorable a los enemigos del Régimen y, por lo tanto, contraria al espíritu del movimiento en el cual los dos gloriosos capitanes encontraron la muerte. Ahora hablo obligado por otras circunstancias y por el contraste que he podido apreciar durante mi estancia en estos días en Barcelona. Allí se han celebrado las fiestas del tercer aniversario de la República con gran fervor republicano. Allí se ha honrado al Sr. Maciá, y a Galán y García Hernández, a cuyas tumbas se enviaron flores y coronas. Estos actos contrastan con lo ocurrido en Madrid ayer por la mañana, a la salida de un mitín de la Izquierda Republicana, momento en el cual la fuerza pública pisoteó la bandera republicana que llevaba como enseña un grupo de republicanos. (Protestas y ligero revuelo.)

El orador lee párrafos del manifiesto revolucionario firmado por el Sr. Lerroux, y dice que el proyecto de amnistía y ciertos actos de este Gobierno están en pugna con los puntos fundamentales de aquel manifiesto.

El presidente del Consejo de ministros, señor Lerroux —añade— ha querido, con un propósito muy bien intencionado, lograr que entren en el régimen republicano los amigos del Sr. Gil Robles y del Sr. Quijones de León, que son los beneficiarios de este proyecto de amnistía. Pero yo he de rogar a los agrarios y demás elementos derechistas representados en el Gobierno y que apoyan este proyecto, que tengan siempre la piedad del verdugo. Yo les diré que siempre fungen el rasgo de tapar la cara a sus víctimas, a los retratos de los capitanes Galán y García Hernández, que dieron sus vidas por la República. (Muchos aplausos de las izquierdas.)

El Sr. TRABAL termina retirando su proposición.

LA OCUPACION DE IFNI

El PRESIDENTE: —Hay presentada, y está pendiente de discusión, una proposición incidental firmada en primer término por el señor Bolívar, y que se refiere a la ocupación de Ifni; pero he de advertir que el Sr. Bolívar me ha enviado una carta anunciando que le es imposible asistir a la sesión de hoy por asuntos familiares. Por ello estimo conveniente que se acuerde aplazar la discusión hasta que se halle presente el Sr. Bolívar. De todos modos, esta presidencia acatará lo que la Cámara acuerde.

El JEFE DEL GOBIERNO: —No hay inconveniente en el aplazamiento. Yo, de todos modos, estoy a la disposición de la Cámara y de los señores diputados.

Se acuerda aplazar la discusión.

UNA PROPOSICION SOBRE EL REFERENDUM

Se lee otra proposición en la que se pide que se retire el proyecto de concesión de am-

nistía hasta que la Cámara apruebe la ley del referéndum e iniciativa popular que determina el artículo 76 de la Constitución.

El Sr. TOMAS Y PIERA, como primer firmante la defiende. Dice que estima indispensable que se suspenda la discusión del proyecto de amnistía y que se retire este proyecto hasta que se apruebe la ley relativa al referéndum, máxime teniendo en cuenta que el estado de opinión no está reflejado por el número de diputados derechistas que hay en este Parlamento. (Rumores.) Por estas razones creo que se debe retirar el proyecto de amnistía, que, por otra parte, es parcial y anti constitucional.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: —Yo estimo que la proposición es inadecuada e inopportuna, porque el proyecto que se discute nada tiene que ver con la ley del referéndum.

La Constitución no prohíbe las amnistías, sino que determina que podrán ser acordadas por las Cortes. Por lo demás, he de advertir que las Cortes Constituyentes aprobaron varias leyes que entraban de lleno en el artículo 76 de la Constitución: es decir, que debían someterse al referéndum, y, sin embargo, no tuvieron interés alguno en aprobar la ley del referéndum. El artículo 102 de la Constitución dice que las Cortes pueden acordar las amnistías. Por ello, el proyecto de amnistía no está sujeto a la ley del referéndum, que no existe. (Rumores y aplausos de la mayoría.)

El Sr. TOMAS Y PIERA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

En votación nominal, y por 153 votos contra 52, se rechaza la proposición incidental.

SUPPLICATORIOS DENEGADOS

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la Comisión correspondiente denegando suplicatorios que se han pedido para procesar a algunos diputados por artículos publicados en los periódicos. (El ministro del Trabajo lee algunos proyectos de ley de su departamento.)

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se reanuda la discusión del dictamen referente al proyecto de ley autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se discute una enmienda del Sr. ALVAREZ DEL VAYO pidiendo que se excluyan de la elevación varias tarifas.

El MINISTRO DE OBRAS se opone, diciendo que la enmienda está en pugna con los principios fundamentales del proyecto. Afirma que cuando la minoría radical, desde la oposición, defendió la necesidad de mejorar los salarios del personal de las Compañías, lo hacia con sobrada razón. Agrega que los problemas que se plantean en la enmienda podrán discutirse cuando se lleve a la Cámara el proyecto abordando el problema ferroviario en su totalidad. Ahora —dice— sólo se pide una elevación transitoria de las tarifas, con objeto de intensificar el tráfico. Ni una sola peseta para aumentos de salarios, ni para otros menesteres. En el plazo de dos meses, el ministro traerá a la Cámara el proyecto abordando el problema en su totalidad. Si se quiere que la elevación de las tarifas sólo sea por ese plazo, no tengo inconveniente en que así sea.

El Sr. MARTINEZ HERVAS, que es el que ha defendido la enmienda, insiste en que se exceptúen de la elevación algunas tarifas.

El Sr. OREJA ELOSEGUI interviene brevemente. Dice que no caben excepciones y que, por lo tanto, o se acuerda la elevación o se rechaza el proyecto.

El MINISTRO DE OBRAS rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 92 votos contra 44.

El Sr. MARTINEZ HERVAS defiende otra enmienda igual a la anterior.

El Sr. BLANC, por la Comisión, se opone a ella, y la Cámara la rechaza por 109 votos contra 32.

Se suspende el debate. (El ministro de Agricultura lee algunos proyectos de ley de su departamento.)

LA AMNISTIA

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley concediendo una amnistía general.

El Sr. MANSO, socialista, dice que con la aceptación del voto particular del Sr. Arrazola se ha modificado fundamentalmente el dictamen, puesto que ha desanarcido el tope del 3 de diciembre. Se extiende en consideraciones y dice que la amnistía debe ampliarse.

El Sr. CIMAS LEAL, por la Comisión, dice que ésta adopta una actitud de imparcialidad y que examinará sin prejuicios todos los votos particulares y todas las enmiendas.

El Sr. MANSO insiste en sus puntos de vista.

El Sr. CIMAS LEAL: —Las actitudes de las oposiciones pueden decidir otras actitudes. La Comisión está dispuesta a llegar a fórmulas de concordia, sin modificar los puntos fundamentales del dictamen.

El Sr. MANSO: —Nosotros queremos saber si lo que se estimaba posible antes del pasado 14 de abril, sigue siendo el día 17. Los socialistas no hacemos obstrucción. Si queréis creer esto, mejor, y si no a nosotros nos es igual. (Rumores.) A nosotros nos interesa que la amnistía alcance también a los nuestros. (Rumores y aplausos de los socialistas.)

El Sr. CIMAS LEAL: —Al ver la transigencia de los socialistas en la Comisión, ésta aceptó el voto del Sr. Arrazola; pero, por lo visto, ahora los socialistas han rectificado su posición después de haberlo pensado mejor.

Un socialista: —Nosotros no hemos rectificado nada.

El PRESIDENTE: —Se trata de un proyecto encaminado a pacificar los espíritus. ¿Por qué, pues, las corrientes de inteligencia, que al parecer existen, no han de llegar hasta el final?

El Sr. ALVAREZ DEL VAYO defiende una enmienda. Reprocha a los radicales que ejercen el Poder con el único fin de beneficiarse. (Protestas de la mayoría.) Los radicales—añade—, con la amnistía, con los haberes del Clero y con el restablecimiento de la pena de muerte, proveen todos que pugnan con las esencias republicanas, estás haciendo un mal servicio a la República. Esto unido a las órdenes que ayer se dieron a la fuerza pública con motivo del acto celebrado en el teatro Pardiñas...

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: —Pero esa es la defensa que hace su señoría de la enmienda?

El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: —Sí, en efecto.

El PRESIDENTE: —No es eso defender la enmienda, y yo ruego a su señoría que se ciña a la defensa de su enmienda.

El Sr. ALVAREZ DEL VAYO: —Comprendo la situación especial de la presidencia. Como su señoría cree que preside una Cámara republicana...

El PRESIDENTE: —No puedo ni debo entablar debate con su señoría. Pero si pudiera hacerlo, le diría que si fuéramos a hablar de sentimientos imaginativos, yo podría ir muy lejos. (Muchos aplausos de la mayoría.)

El Sr. CIMAS LEAL, por la Comisión, dice que lo único que puede contestar es que la Comisión se opone a la enmienda, puesto que el Sr. Alvarez del Vayo no ha dicho nada.

El Sr. MADARIAGA (Dimas): —Cuando yo fui diputado de las Constituyentes, pedí que se trajera una amnistía general que alcanzara a todos. El Sr. Marcial formuló una proposición en análogo sentido, y entonces no se amnistió a los del 10 de agosto. El Sr. Azaña se negó entonces a aceptar aquella proposición y los socialistas y los republicanos de izquierdas votaron con el Gobierno. ¿A qué obedece ahora vuestro cambio de criterio? Lo que pasa es, sencillamente, que estás representando una farsa, pues ni entonces ni ahora os han importado los obreros. (Aplausos de la mayoría y protestas de las izquierdas.)

El Sr. MARIAL: —Los federales fuimos siempre enemigos de las leyes de excepción. Por eso votamos contra las deportaciones, contra la ley de Orden público y contra otras leyes; pero nunca defendimos a los enemigos de la República. He de advertir que en aquella ocasión vosotros pedíais una amnistía general, cosa a la que ahora os negáis. (Rumores y aplausos de las izquierdas.)

El Sr. PRIETO: —Me veo alejado definitivamente del Poder, y por eso he de intervenir para aclarar algunas cosas que se han dicho esta tarde. Los Gobiernos presididos por el Sr. Azaña, y en los cuales tenían representación los socialistas, no eran partidarios de concesión de amnistías por estimar que los momentos no eran adecuados y por creer que no se podía conceder ninguna amnistía condicionada, como la que ahora se discute. Si entonces el Sr. Madariaga firmó una proposición viendo la amnistía general, incluso para los obreros, no sé por qué ahora se opone a una amnistía amplia, generosa y justa.

Al enviar a bordo del "Buenos Aires" a unos complicados en un movimiento revolucionario—añade—, se hizo a los interesados un gran favor, porque pudieron recobrar la libertad al cabo de unos meses. Hicieron frente, con las armas en la mano, a fuerzas del ejército y hubiera sido mucho peor para ellos entregarlos a los Consejos de guerra. Por

lo tanto, aquel Gobierno, al deportarlos, se portó generosamente con ellos. (Grandes rumores.) Lo que yo no me explico es que quienes entonces pedían una amplia amnistía, presenten ahora una amnistía limitada, condicionada, partidista, injusta y anticonstitucional. (Aplausos de las izquierdas.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: —No voy a seguir por el camino iniciado por su señoría, que aprovecha una enmienda para pretender entablar un debate político que no encaja en esta discusión. Todo tiene su momento oportuno, pero este momento no es el adecuado para ese debate que esboza su señoría. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. SABORIT: —Yo he solicitado hace un mes la explicación de una interpelación a su señoría, y aún no sé nada. Es decir, sé que el presidente de la Cámara me ha dicho que no hay modo de que su señoría la acepte.

El PRESIDENTE: —No me complique su señoría. (Risas.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: —Los ministros tienen la facultad de señalar las fechas para exponer interpelaciones. Me pondré de acuerdo con la presidencia.

El Sr. SABORIT: —Espero que será hoy mismo. (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION: —Repito que los ministros son los que han de tener la iniciativa para estas cuestiones.

He de manifestar que el proyecto que se discute, no es de ningún ministro, sino de todo el Gobierno. Este no se opone a llegar a una fórmula. No sería el primer caso. El Gobierno está atento al debate y si surge algún voto particular o cualquiera enmienda que facilite una fórmula el Gobierno no le cerrará el paso.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 142 votos contra 43.

El Sr. ALVAREZ ANGULO defiende otra enmienda. Pronuncia un extenso discurso en el que alude constantemente a los radicales.

El ministro de MARINA: —S. S. no sabe lo que se dice.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: —Aquí tengo el artículo "Rebeldes", del señor Lerroux, en el que se dice todo lo que yo digo. Ya veo que S. S., a pesar de ser gran amigo del señor Lerroux, no sabe como pensaba éste.

El ministro de MARINA: —Sé de memoria lo que se dice en ese trabajo, cómo pensaba don Alejandro y cómo piensa. Lo lamentable es que con estas cosas, se pierda tan lamentablemente el tiempo.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: —Esto no es perder tiempo. Yo ya sé que S. S. es una buena persona, aunque no se ríe.

El ministro de MARINA: —Aunque no tanto como la señora Nelken, me río. (Risas).

El Sr. ALVAREZ ANGULO sigue defendiendo la enmienda. Esta es rechazada en votación ordinaria.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: —Conste que no hemos pedido votación nominal.

Varios diputados de la mayoría: —Muchas gracias. (Risas.)

El Sr. ALONSO ZAPATA defiende globalmente cuatro enmiendas, que se rechazan en votación ordinaria.

Se suspende el debate y a las nueve y cinco se levanta la sesión.

Teatro Victoria Eugenia

Un título

Los señores del Maxim's

Un músico

OSCAR STRAUSS

Una artista

LEE PARRY

Un director

Karl Boesse

Es lo necesario para conseguir una gran super-opereta cinematográfica

Mañana, jueves, estreno

Un crimen cuyos móviles se ignorarán siempre

El asesino de la joven Eugenia Santiesteban se hizo justicia en la madrugada de ayer

Francisco Arrayet falleció ayer tarde, sin recobrar el conocimiento y después de larguísima agonía

La labor policiaca

Durante toda la noche del lunes al martes, la policía continuó realizando pesquisas en busca del autor de la muerte de Eugenia Santiesteban, que, según informábamos ayer a nuestros lectores, fué agredida por la espalda por Francisco Arrayet, obrero vasco-francés, cuando la muchacha, a la que según parece requería de amores, regresaba por la ribera de Loyola en compañía de dos muchachos y una amiga, después de haber pasado la tarde bailando en los Campos Elíseos de Martutene.

La labor de la policía fué infructuosa. En la casa donde vivían la víctima y su matoro, se montó una guardia, por si el agresor intentaba regresar al domicilio.



EUGENIA SANTIESTEBA
según una fotografía obtenida el año último

En diversos lugares extremos se hicieron registros que no dieron resultado alguno.

Dado el carácter del agresor, muy conocido entre el elemento obrero de nuestra ciudad, entre el que era apreciado por sus cualidades como trabajador y buen compañero, existía la creencia de que, arrepentido del acto criminal que había realizado, con la misma arma intentaría arrebatarse la vida, cerrando así, con este trágico epílogo un suceso que tanto ha apasionado al ser conocido en la ciudad.

Un hombre herido

Hacia las seis y media de la mañana, dos hombres que caminaban por la margen izquierda del río Urumea—lado de la estación del Norte—, hacia los puentes de hierro de Loyola, el del ferrocarril y el que empalma aquel paseo con el del Arbol de Guernica, encontraron cerca de la rampa que parte del pretil al río Urumea, el cuerpo de un hombre, la cabeza sobre un charco de sangre, y junto a él una pistola. El cuerpo no daba señales de vida. La posición del cuerpo, decubito supino, la herida que presentaba en la cabeza y la proximidad del arma, hacía suponer que se tratara de un suicidio.

Retrocedieron ambos hombres sin tocar el cuerpo, al que creían sin vida, para dar cuenta del hallazgo a la autoridad.

A los pocos momentos encontraron al guardia de Seguridad, de servicio, número 79, a quien relataron lo que habían visto.

El representante de la autoridad, con los dos ciudadanos, acudió al lugar donde se encontraba el cuerpo, haciéndose cargo de la pistola.

Se dió aviso a la Comisaría y a la Casa de Socorro, saliendo la ambulancia municipal, que recogió el cuerpo, todavía con vida, llevándolo a la Casa de Socorro, donde continuaban prestando servicio de guardia el doctor Cardenal y el practicante señor Alzu, que la noche anterior reconocieron el cuerpo de la infeliz Eugenia Santiesteban, muerta por un disparo.

Quién era el hombre herido

Por los documentos que llevaba encima el hombre herido, se vino en conocimiento de que se trataba del autor de la muerte de Eugenia, el obrero pintor Francisco Arrayet. Como se sospechaba, había intentado con la misma pistola que quitó la vida a la muchacha, matarse.

Presentaba el cuerpo de Francisco Arrayet una herida de arma de fuego con orificio de entrada en la región parietal izquierda, muy grave.

El herido se encontraba en estado somato-

so, quedando en observación hasta las cinco y cuarto de la tarde, hora en que fué llevado en la ambulancia al Hospital de Manteo, por si podía ser intervenido para extraerle la bala.

La hora en que se registró la entrada del herido en la Casa de Socorro era la de las siete de la mañana.

El lugar del suicidio

Como ya decimos, el lugar donde fué encontrado el cuerpo del matador y suicida, Francisco Arrayet, fué en la margen izquierda del Urumea, a pocos pasos de la rampa que parte del pretil del paseo al río.

El lugar donde se cometió la agresión, había sido al otro lado del río, en el atajo que enlaza el paseo del Arbol de Guernica con el barrio de Loyola.

El agresor, cometido el crimen, correría sin duda, pasando uno de los puentes de hierro, tal vez para llegar a la ciudad por el lado de la estación del Norte.

Su desesperación, el dolor del acto cometido no le dejaron avanzar más y volviendo el arma, que probablemente seguiría empuñando, se descerrajó un tiro.

El hecho de que en la pistola se encontrara un casquillo sin expulsar, comprueba que el suicida intentó dispararse otro tiro, no consiguiéndolo por encasquillarse la pistola.

El arma homicida

El arma con la que Arrayet mató a Eugenia y con la que intentó quitarse la vida, es una pistola automática, de calibre 6,35, sin número ni marca. Tenía en el cargador una cápsula y otra encasquillada.

La actuación judicial

Continuando la práctica de diligencias, el juez de Instrucción del distrito número 1, don Ignacio Sáenz de Tejada, se personó ayer en la Casa de Socorro, y más tarde en el Hospital, sin poder recibir declaración al herido, dado su estado, que hacía temer por su vida.

El Juzgado se incautó de los documentos que se encontraban en poder del suicida y en la habitación que ocupaba en la calle Pedro Egaña, número 3, primero, derecha, donde también tenía una cajita con cápsulas de calibre 6,35, y otra caja vacía.

Entre los documentos no parece que se haya encontrado nada que pueda poner en claro los móviles del crimen, ya que, según nuestras noticias, no había carta alguna que a las relaciones de ambos, ni de otra persona se refiriera: había varias fotografías, carnets de trabajo del suicida, programas de las veladas artísticas celebradas en distintos teatros por el Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo, al que Arrayet pertenecía, y en cuyos repartos aparece su nombre, como intérprete de las obras representadas. Entre estos programas, había también, un recorte de un número de LA VOZ DE GUIPUZCOA, donde aparece el protagonista del suceso, con sus camaradas del Cuadro Artístico, después de celebrada una velada en el teatro de Bellas Artes, con motivo de una de las fiestas del Primero de Mayo.

Los móviles del crimen

Como decimos en líneas precedentes, no ha surgido ningún detalle que pueda facilitar al Juzgado la labor de esclarecimiento del crimen cometido por Francisco Arrayet o la persona de la joven Eugenia Santiesteban.

Parece que en la casa donde habitaban ambos—Arrayet desde hace unos tres años—, se habían mostrado uno y otro como amigos sinceros, sin que mediaran otras relaciones afectivas que las naturales en quienes con-

viven bajo el mismo techo, respetándose mutuamente.

El concepto que tanto los compañeros de pensión de Arrayet, como los de trabajo y de la Casa del Pueblo de la U. G. T., a la que pertenecía, en el Sindicato de pintores, es excelente, habiendo sorprendido sobremodo que hubiera cometido un hecho de tal naturaleza, solo comprensible en un momento de alocamiento, al no ver correspondida la pasión que se cree sentía por la joven Eugenia.

La suposición general es que se trata de un crimen pasional.

Por la Casa de Socorro desfilaron ayer varios compañeros del suicida, lamentando lo ocurrido, por estimarle como buen compañero y amigo.



FRANCISCO ARRAYET

En la casa del Rocadio, donde llevaba trabajando unos cuatro años, también se le estimaba entre sus compañeros.

No se sabe que el suicida tuviera familia, aunque se cree que en la parte de los Bajos Pirineos, en Francia, residen dos hermanas.

Uno de los acompañantes de la víctima, herido ::

Momentos después de ingresar en la Casa de Socorro el cadáver de la muchacha agredida por Arrayet, se presentó en el beneficio establecimiento el joven Alfredo Escudero, uno de los acompañantes de las dos muchachas, para ser asistido de unas erosiones que presentaba en la palma de la mano izquierda y que se produjo al caerse en los primeros momentos de confusión, al huir ante el natural temor de que fuese también agredido.

Ayer nos visitó este joven, dándonos algunos detalles del suceso, que coinciden con lo ya publicado, añadiendo que después de alejarse unos metros del agresor, le amenazó diciéndole que también él iba armado —aunque no era cierto—, creyendo que esta argucia influiría en el agresor para que despusiera su actitud agresiva. Antes de llegar a una cesta de la Compañía del Norte, encontraron en la carretera a un hombre, a quien dieron cuenta del suceso, yendo ellos a comunicar por teléfono a las autoridades lo ocurrido.

Epílogo del trágico suceso

A los veinte minutos de ingresar en el Hospital de Manteo, el agresor y suicida Francisco Arrayet dejó de existir después de la larga agonía. Hoy se practicará la autopsia. Ayer se practicó al cadáver de su víctima, la joven Eugenia Santiesteban.

La verdad de lo ocurrido, los móviles del crimen, se lo han llevado, con su muerte, ambos protagonistas de este trágico suceso.

Encuadernación de novelas, revistas, y toda clase de libros Talleres de LA VOZ

Idearios

Ezquerra vasca hace público su programa de partido

El naciente partido Ezquerra Vasca —que se nutre, hasta ahora, principalmente, del viejo partido federal donostiarra, que ha desaparecido para dejar paso a la nueva organización— nos remite, con ruego de publicación, el programa ideológico que insertamos.

PROGRAMA DE EZQUERRA VASCA FEDERAL

Ezquerra Vasca será, por su origen, organización y régimen, un Partido Demócrata.

Su principal objeto será la consecución y mantenimiento del Estado Autonómico de la región vasca, con las máximas libertades para la región, dentro de la unidad nacional.

Intervendrá en la política vasca y en la política general de la República, siempre con la amplia libertad, sin sujeción a disciplina ni acallamiento a ningún partido nacional.

Con los partidos similares de izquierda de la Nación, Región, Provincia y Municipio, mantendrá estrecha relación y apoyará toda política izquierdista dentro del área nacional, regional y municipal.

Considera indispensable destacar su sabor eminentemente democrática, para lo cual establece como principios inconcusos los siguientes:

El reconocimiento de la voluntad popular como origen y fundamento para el desempeño de todo cargo público y legítimo del Poder.

La división de poderes en Legislativo, Judicial y Ejecutivo; todos ellos soberanos, independientes en la esfera de sus atribuciones y responsables sin excepción.

La República, como forma de Gobierno; los asuntos fundamentales, sometidos al referéndum popular.

La plena autonomía de los Municipios y de la Región en la Administración de sus peculiares intereses, y en la garantía y defensa de la libertad y del orden.

El partido declara inviolable el derecho a la vida, a la libertad, a la persona y su seguridad, a la elección e inviolabilidad del domicilio, a la emisión del pensamiento e inviolabilidad de la correspondencia, a la libertad de conciencia y ejercicio del culto, la igualdad ante la ley, de todo ciudadano mayor de 21 años.

Defenderá la reducción de jornada de trabajo, el seguro obrero contra accidentes e invalidez, el de reunión y manifestación pacífica, el de asociación para los fines de la vida, el derecho al trabajo y la obligación de la Provincia y Región de atender a la subsistencia de los que no puedan trabajar. Asimismo el Partido propugnará por la más rápida implantación de la "semana inglesa" y apoyará las aspiraciones proletarias que considere justas, concediendo en las industrias la participación obrera en el reparto de beneficios.

Defenderá la libertad de conciencia y culto, quedando prohibido el reconocimiento por parte del Estado, de los votos religiosos, así como toda subvención a favor de determinado culto.

La enseñanza primaria será única, gratuita, obligatoria y laica, y la enseñanza superior procurará que no sea patrimonio de los privilegiados de la fortuna, sino que propugnará por que se abra en escuelas y Universidades paso a todos los jóvenes sin distinción de ninguna clase que por sus condiciones y capacidad demuestren aptitud para la enseñanza superior.

Estima indiscutible mantener los supremos intereses de fraternidad universidad, no sólamente con el resto de las regiones españolas, sino con la totalidad del mundo civilizado.—La Comisión Organizadora.

*

NOTA.—La Comisión Organizadora ruega a todos los simpatizantes con este programa que deseen ingresar en el nuevo partido, se dirijan al domicilio social (Narrica, 27, primero), de siete a ocho de la noche.

La máquina de direcciones

Addressograph

PRINTS FROM TYPE

Inigualable eficiencia para la confección de

Recibos

Nomina

Propaganda directa

DISTRIBUIDOR

Victor Zavala Iribarri

Avenida de Francia, 2 - Teléfono 15577

San Sebastián

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta: de 12 a 1 y de 3½ a 5

ALFONSO VIII, 7 *** Teléfono 10-8-77

B
A
E
F
AYER
Contra todos
los dolores
Cafiaspirina

18 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

ACTUALIDAD POLÍTICA

El presidente del Consejo declara que ayer tarde fué a la Cámara dispuesto a afrontar el debate político**El señor Gil Robles dice que el Gobierno ha prohibido los actos que Acción Popular no proyectaba realizar en El Escorial**

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

LOS SOCIALISTAS

En una de las secciones del Congreso se reunió ayer por la mañana la minoría socialista, y a la salida el señor Lamoneda facilitó la siguiente nota:

“Teniendo el propósito los diputados que pertenecen a las distintas regiones donde se encuentran organizadas las confederaciones hidrográficas, de constituir un grupo parlamentario por cada Confederación, a los efectos de conseguir la autonomía de éstas, y habiendo sido invitados los diputados de la minoría socialista para formar parte de esos grupos, la minoría ha acordado que asistan a esas reuniones.

Ha continuado la minoría estudiando el presupuesto, habiendo conocido algunas partidas que ha acordado rechazar, tales como las de cien mil pesetas para la comprobación del censo electoral.

También se ha autorizado para presentar a la Cámara la siguiente proposición de ley: “Serán aplicables a las viudas y huérfanos del Magisterio, lo mismo que a los demás funcionarios del Estado, el artículo 17 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926, quedando derogada la R. O. de 23 de febrero del año 29 y cuantas disposiciones se opongan a esta ley”.

Después de facilitar la anterior nota, dijo el señor Lamoneda:

—Hemos cambiado impresiones sobre el estudio realizado por los compañeros Besteiro, De Gracia y De los Ríos sobre el paro forzoso. Igualmente se examinó el proyecto de la Ceda relacionado con este mismo asunto para fijar la posición de esta minoría.

El diputado socialista señor Andrés Manso —añadió— manifestó que había sido autorizado por la minoría para hacer una manifestación respecto de las opiniones publicadas en la Prensa en relación con el proyecto de amnistía. Nos interesa hacer constar —agregó el señor Lamoneda— que no es cierto, en maniera alguna, que los representantes de la minoría socialista en la Comisión de Justicia hayan comprometido su actuación mediante concesiones u ofrecimientos de otras minorías que supusieran un beneficio para los trabajadores organizados en la Unión General y en contra de otras organizaciones obreras. Por el contrario, la minoría socialista está decidida, y así lo ha ordenado a sus representantes en la citada Comisión, a defender por igual a todos los trabajadores, pertenezcan a la organización que prefieren. Se ha hecho eco la minoría de la referencia dada en la Prensa sobre esas supuestas negociaciones, y afirma su decidido propósito de continuar la campaña iniciada con la misma intensidad que se viene haciendo, a fin de conseguir la amnistía para todos los trabajadores.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Después del Consejo celebrado en la Presidencia, el ministro de la Gobernación se trasladó a su despacho, donde recibió a los periodistas, a los que les hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha sido prohibida la manifestación que organizaba el Ateneo de Madrid para el día 20 para protestar contra el proyecto de ley estableciendo temporalmente, y para determinados delitos, la pena de muerte. Se han autorizado diversos actos solicitados por las Juventudes de Acción Popular, que se celebrarán en El Escorial, excepto el desfile que se proyectaba, y he acordado algunas otras restricciones que les serán comunicadas a la Comisión organizadora. Habrá, pues, mitin, banquete y un fin de fiesta con bailes regionales; pero nada de uniformes ni desfiles.

Ha llegado hasta mí —añadió— la noticia de que elementos fascistas uniformados se ponían mezclarse en las filas de Acción Popular y arrastrar a las Juventudes de esta organización a un desfile. Pero esto no se tolerará. Los fascistas, los socialistas, los comunistas y todos cuantos pretendan impedir o perturbar los actos que autoriza el Gobierno, se encontrarán, indefectiblemente, con las autoridades, que obrarán con la máxima energía.

El ministro se refirió luego al incidente ocurrido el día anterior en su despacho y del que fueron protagonistas los señores Arauz y Canto, y dijo:

—Como el incidente no fué presenciado por ningún periodista, y como la versión que se ha dado del mismo no se ajusta a la realidad, me interesa hacer constar que al llegar dichos señores a mi despacho expresaron su protesta por la actitud de algunos guardias de Asalto. El señor Arauz se exaltó extraordinariamente y dió varios gritos y vivas a la República. Entonces le repliqué que yo también era republicano, pero que en aquel momento era el

ministro de la Gobernación. Le rogué que despusiera su actitud, como inmediatamente lo hizo. Insistieron de nuevo en su protesta, ya en tonos mesurados, y se retiraron.

—Ha adoptado usted alguna medida con respecto a este incidente?

—Ninguna. No hubo tal detención ni nada que se le parezca. Yo comprendí la exaltación del señor Arauz y no he podido, por tanto, olvidar que se trataba de un republicano y de unos amigos míos que en un momento de excitación se produjeron en esa actitud. He ordenado la apertura de un expediente, para depurar los hechos; porque la protesta y lo que me contaron los señores Arauz y Canto difieren mucho de los informes que adquirí posteriormente con motivo de otras visitas que también fueron para protestar de la actitud de los guardias de Asalto, y quiero poner las cosas en claro.

ANTES DE LA SESIÓN DEL CONGRESO

Desde primera hora de la tarde hubo gran animación en los pasillos del Congreso. Antes de la sesión se hablaba de los incidentes ocurridos a la salida del mitin de Izquierda Republicana celebrado el domingo en el teatro Pardiñas, y se aseguraba que los socialistas plantearían este asunto en el salón de sesiones. Se decía también que hasta que se apruebe el proyecto de amnistía, el Gobierno no dará solución a la crisis parcial planteada por la dimisión del ministro de Justicia. Se estimaba que la sustitución del señor Alvarez Valdés por el señor Madariaga será únicamente hasta que se apruebe la amnistía, ya que de haberse designado nuevo ministro de Justicia el proyecto hubiera tenido que ser retirado para ser examinado por el nuevo titular.

EL SEÑOR MAURA SIGUE OPINANDO

Cuando ayer por la tarde llegó al Congreso don Miguel Maury, refiriéndose a los incidentes ocurridos el domingo por la mañana, después del mitin de Izquierda Republicana, dijo:

—Háy una cosa de la que no se dan cuenta las derechas ni el Partido Radical; y es que se están reorganizando las fuerzas republicanas de izquierda y en el país se opera un resurgimiento de la opinión izquierdista. Teniendo las derechas una mayoría abrumadora, debieran haber hecho una labor constructiva. Pero se han equivocado y han hecho, por el contrario, una labor demoledora. Yo no planteo el debate político. No quiero que se me diga que pretendo realizar una maniobra. Pero si el debate se plantea, claro está que intervendré.

Por su parte, el ministro de la Gobernación se felicitaba de que no se hubiera planteado el debate, y decía que las personas políticas de responsabilidad y que están en una posición de gobernantes, no pueden ni deben llevar a la Cámara ciertas cuestiones, y menos después de haber transcurrido algunos días que han debido aprovecharse para renacer los ánimos.

Agregó que es natural, lógico y conveniente que las oposiciones fiscalicen la labor de los Gobiernos, porque de lo contrario esta obra no sería eficaz.

Dijo también que el régimen parlamentario es esto, y que no puede prescindirse de él. Se podrán modificar algunos puntos, pero la esencia fundamental no puede ni debe ser alterada.

Cuando el jefe del Gobierno abandonaba el Congreso, los periodistas le dijeron que al parecer se había esfumado el anunciado debate político, y dijo:

—Después de tres días de reflexión, era lógico que no se planteara ese debate que hubiera sido inoportuno. Además, que en la sesión del miércoles y luego en la del viernes.

GIL ROBLES Y LOS ACTOS DE EL ESCORIAL

Informado el señor Gil Robles de las manifestaciones hechas por el ministro de la

Gobernación en relación con los actos de Acción Popular en El Escorial, dijo:

—Sí, ya sé que el Gobierno se ha adelantado a la Comisión organizadora. Conste que no se proyectaba ningún desfile y menos de milicias uniformadas, porque los que han de asistir a aquellos actos no piensan llevar más camisa que la de diario. Las prohibiciones acordadas no tienen eficacia, porque nada de lo que se prohíbe se proyectaba realizar. Es lo mismo que se dijera que se nos prohíbe llevar a El Escorial cañones, ametralladoras, aviones y globos caóticos.

DICE EL SEÑOR PRIETO

Al llegar al Congreso, el Sr. Prieto decía:

—No me explico cómo el señor Alvarez Valdés pudo decir que le parecen vituperables todos los actos de fuerza, porque los reformistas estuvieron principalmente complicados en el movimiento de 1917. Y no digamos nada de los carlistas y de todos los partidos políticos en general, pues todos, más de una vez, han realizado actos de fuerza. En fin, el señor Alvarez Valdés ha dejado de ser ministro, aunque me temía que el señor Lerroux tuviera una de sus genialidades y lo hiciera sentar esta tarde en el banco azul.

EN TORNO AL DEBATE ABORTADO

Después de la sesión, el señor Lerroux fué felicitado en los pasillos, y los señores Royo Villanova y Rey Mora le felicitaron por no haberse planteado el anunciado debate político, y el jefe del Gobierno dijo:

—Ni a mí ni a ustedes, viejos parlamentarios, pueden extrañarnos estas cosas, pues sabemos que las cosas que se anuncian con más ruido no se producen.

Y el señor Royo Villanova replicó:

—En esta ocasión hay que recordar aquello de

La espada el conde sacó,

y el enemigo se escapó.

—Yo —añadió el señor Lerroux— vine esta tarde dispuesto a contestar adecuadamente a todos; pero, por lo visto, me han visto con la tez tostada a mis 70 años y les he inspirado compasión.

Y luego dirán que el sol es higiénico. Tengo la cabeza llena de ampollas de haber estado al sol presenciando el desfile militar.

—Sí, pero es que con usted no puede el sol.

—Ni “El Sol” ni “La Voz”—replicó el presidente humorísticamente. Y añadió: Aunque mis buenos colegas de esos periódicos hacen los posibles para socavar mi terreno.

—No hay cuidado. Usted —dijo el señor Rey Mora— vivirá 140 años.

—Si es con todas las facultades de gobernante, acepto esos buenos deseos.

nes, ya se despacharon a su gusto.

EL PROXIMO CONSEJO

Mañana, jueves, habrá Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

DICE DON MELQUIADES ALVAREZ

Había circulado el rumor de que don Melquiades Alvarez estaba disgustado por la salida del señor Alvarez Valdés del Gobierno, y por ello los periodistas interrogaron al jefe del partido liberal-demócrata, quien dijo que no había tal disgusto. Añadió que no hay ni habrá ruptura alguna entre su partido y el Gobierno del señor Lerroux.

Dijo también que comprendía las razones que han existido para aceptar la dimisión del señor Alvarez Valdés, pero que él y su partido seguirán apoyando al Gobierno.

Añadió que el subsecretario de Justicia, el director de Prisiones, el director de Registros y los titulares de otros altos cargos, seguirán en sus cargos, porque el señor Lerroux les ha dicho que sigan y les ha anunciado que si dimiten no les serán aceptadas las dimisiones.

—Yo —añadió— agradezco este rasgo del señor Lerroux, quien me ha anunciado que desea entrevistarse conmigo.

LOS SOCIALISTAS Y LA AMNISTIA

Después de la sesión, los diputados socialistas celebraron una reunión y acordaron mantener su actitud y defender las enmiendas presentadas. Es decir, que no se avienen a ninguna fórmula.

DOS PROYECTOS DE LEY

En la sesión de ayer, el ministro de Agricultura leyó un proyecto de ley reconociendo los derechos a pensión a partir de 4.º de agosto de 1931, a las viudas y huérfanas de los guardas forestales.

También el ministro del Trabajo leyó ayer un proyecto de ley ratificando el Convenio de Ginebra en 1932, sobre los accidentes de trabajo de los cargadores y descargadores de buques.

EL PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

En breve celebrará una reunión el Comité ejecutivo del Partido Nacional Republicano que acaudilla el señor Sánchez Román, para acordar el plan de la campaña de propaganda.

EN TORNO A LA CRISIS

Se decía que dentro de unos días, aprovechando la designación del nuevo ministro de Justicia, se ampliaría la crisis a los ministros de Hacienda y Trabajo. También se decía que quizás se prenda llevar a don Ciriaco del Río a otro Ministerio, pero que el interesado se resiste a abandonar la cartera de Agricultura.

Parece que no hay nada de esto, y que la crisis se circunscribe a la provisión de la cartera de Justicia.

El viernes se publicará un decreto designando al ministro de Estado para una misión especial cerca del Vaticano. El señor Pita Romero irá a Roma a fines de mes, y durante su ausencia se encargará de la cartera de Estado el jefe del Gobierno.

LA GUILLOTINA A LAS TARIFAS FERROVIARIAS Y A LA AMNISTIA

El jueves se presentará en la Cámara una proposición pidiendo que la Cámara declare estar suficientemente discutidos los proyectos de ley sobre la elevación de las tarifas ferroviarias y de concesión de amnistía, y en la sesión del viernes se aplicará la “guillotina” a ambos proyectos.

LA PENA DE MUERTE

Podemos adelantar que el proyecto de ley restableciendo temporalmente la pena de muerte, no se discutirá por ahora.

LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Dentro de unos días se elevará un escrito al Gobierno, pidiendo que los restos de Galán y García Hernández sean trasladados a Madrid.

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

En la semana próxima se empezará a discutir el proyecto de ley aboliendo la llamada ley de Términos Municipales.

UN FILM de intensa modernidad

PECADORES SIN CARETA

Realizado por la interpretación de

CAROLE LOMBARD

La más moderna y elegante de las estrellas

Las más bellas maniquíes de Hollywood lucen las últimas creaciones de la moda en

Pecadores sin careta

Un film Paramount que se ESTRENA hoy en

Teatro Principal

MAÑANA JUEVES:

Matrícula 33

El film más formidable de espionaje y contraespionaje. Producción FOX

SE SALDAN 25.000 LIBROS

Por cesación de la LIBRERIA FE, se saldan con grandes descuentos todas las existencias de libros de gran actuación

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 16

Página 8

Noticias de Aragón

Sigue la huelga general, y el gobernador hace unas declaraciones enérgicas

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 18.

LA HUELGA GENERAL

Continúa el paro general en Zaragoza y, desgraciadamente, no se vislumbra la posible solución del conflicto.

Ayer, por la mañana y por la tarde, grupos de mujeres penetraron en las tiendas y almacenes de comestibles, tanto en los barrios extremos como en el centro de la ciudad, exponiendo que no tenían dinero por la huelga y que necesitaban comer ellas y sus respectivas familias.

Esta "exposición" dió en todos los casos como resultado el que los dueños de los establecimientos les entregasen géneros alimenticios, en evitación de posibles desmanes, quedando las tiendas a última hora de la tarde punto menos que vacías de lo que contenían.

Los tranvías circularon conducidos por soldados de Ingenieros y custodiados por soldados de Infantería.

Por la mañana llegaron de Madrid ciento cincuenta guardias de Asalto.

Fuerzas de Caballería de la guarnición prestan servicio de patrulla por el extrarradio.

Todo el día se practicaron cacheos y la fuerza pública no consintió la formación de grupos.

A las once de la mañana aparecieron en el paseo de la Independencia varios individuos que llevaban un cartel con frases altamente injuriosas para el gobernador. La Policía dió una carga, dispersando a los manifestantes y apoderándose del cartel.

En la plaza de Aragón también fueron fácilmente disueltos por la fuerza pública unos grupos de huelguistas.

A las ocho de la noche llegó, procedente de Madrid, el capitán de Seguridad señor Santiago. Era esperado con verdadera ansiedad, por creerse que venía con una fórmula del ministro del Trabajo para la solución del conflicto, pero esta esperanza no se confirmó. Parece, en cambio, que ha traído instrucciones concretas para el mantenimiento del orden público.

Una comisión del Círculo Mercantil visitó al gobernador para rogarle que, en vista de lo ocurrido en las tiendas de comestibles se permitiese a sus dueños no abrir éstas más que durante la mañana mientras dure la huelga, pues con ello podrán estar más protegidas por la Policía. El gobernador accedió a lo propuesto.

Ayer fueron enviados al Penal de Burgos noventa y dos reclusos de la cárcel de Zaragoza, condenados o procesados por delitos de índole social revolucionaria. Para el traslado se adoptaron grandes precauciones en las calles, desde la cárcel a la estación, cubriendo este tramo fuerzas de Caballería y yendo los camiones rodeados por fortísima escolta. No ocurrió nada de particular.

Una comisión de comerciantes visitó al gobernador para exponerle la necesidad de proceder al traslado desde las estaciones a los almacenes del enorme número de mercancías que se encuentran detenidas a consecuencia de la huelga, y muy especialmente de aquellas que por su clase son de fácil alteración. El gobernador ofreció que la fuerza pública protegería el servicio de transporte que monten los patronos.

Por la noche recibió el gobernador a los periodistas, y les dijo que se habían equivocado los que esperaban una próxima solución del conflicto por medio de fórmulas de arreglo. Según el Gobierno, la única solución posible es la vuelta al trabajo sin condiciones, pues el paro es ilegal, absurdo, no obedece a reivindicaciones económicas de ninguna especie, y por ello no caben gestiones oficiales ni arreglos.

Añadió el gobernador que los patronos se encuentran dentro de la legalidad y que es preciso cumplir la ley a todo trance. En la solución del conflicto no habrá "pasteleo", y en lo sucesivo los comerciantes de comestibles no harán regalos, como han hecho estos días, a las familias de los huelguistas.

Poco después de recibir a los periodistas, el gobernador dió una nota por la Radio diciendo que por la retransmisión de Madrid ya conociera el vecindario el criterio del ministro de la Gobernación sobre la interpretación de la ley en el conflicto de Zaragoza.

El gobernador se dirigió a la masa obrera para hacerla saber que mantendrá el orden a toda costa, y que carecen en absoluto del menor fundamento los rumores de que los patronos de Zaragoza quieren anular las bases de trabajo, reducir jornales, despachar obreros. No hay nada de ello, pues la clase patronal ha acordado libremente, sin la menor indicación oficial, no tocar las bases de trabajo ni los jornales y readmitir a los huelguistas, quedando únicamente sin colocación aquellos huelguistas cuyos puestos hayan sido cubiertos estos días, si bien el número de éstos que quedarán en la calle es muy reducido.

SANIDAD

Mujer que esperas un hijo. No querrás que nazca muerto, ni enfermo, ni que tu vida peligre en el tránsito.

El servicio de Higiene Infantil, que funciona a diario, desde las diez de la mañana a la una, te orientará gratuitamente.

La Voz de Guipúzcoa**Información de Navarra**

18 de abril

Crónica alavesa

Se pide que los vecinos de Labastida condenados recientemente, sean amnisteados

(POR TELEFONO)

Vitoria, 18.

LA ELECTRIFICACIÓN DE FERROCARRILES

Ayer se reunió en Vitoria la Junta que entiende en todo lo relacionado con la electrificación del ferrocarril Vitoria-Mecolalde y ramal San Prudencio-Oñate, asistiendo a esta reunión los presidentes de las Comisiones gestoras provinciales de Alava y Guipúzcoa.

Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes: Proponer a la superioridad la adjudicación del suministro de la energía eléctrica a la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica y Cooperativa de Electricidad, cuya proposición es la más ventajosa; elevar a la superioridad los proyectos de subestaciones y material de tracción.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador dió a los periodistas que durante la visita que hizo el domingo último al pueblo de Labastida, para asistir a la inauguración de un grupo escolar, le entregaron varios familiares de los condenados con motivo de los sucesos revolucionarios de diciembre último un escrito dirigido al jefe del Gobierno, rogando que los citados sentenciados sean comprendidos en el proyecto de amnistia.

Añadió el gobernador que le habían visitado varios obreros de los talleres de Apellániz, para exponerle los perjuicios que les causaba la reducción de trabajo acordada por la empresa.

Me ponía polvos con demasiada frecuencia y...

**Un obrero mató ayer a tiros al contratista Ecequiel**

Lorca y a un empleado de éste

(POR TELEFONO)

Pamplona, 18.

DOBLE CRIMEN

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, fué cometido en Pamplona un doble crimen, que ha producido profunda sensación por ser las víctimas personas muy conocidas y apreciadas.

A la hora citada un obrero, llamado Luis Martínez, de veinticinco años, natural de Zaragoza, penetró en las oficinas del contratista de obras don Ezequiel Lorca, en ocasión de encontrarse solos en las mismas el citado contratista y su contable, don Andrés Oricain, e hizo dos disparos de pistola contra ellos, produciéndoles la muerte en el acto.

El agresor marchó luego a la Comisaría de Vigilancia para entregarse a la autoridad.

El agresor entregó a los agentes de Policía el arma con que acababa de cometer el doble crimen, que es una pistola de ocho tiros, que llevaba en la recámara seis proyectiles. No se sabe lo que pudiese pasar en el despatcho del contratista, pues ni las autoridades judiciales ni la Policía han facilitado a la Prensa la versión que del suceso diese el agresor, ignorándose por lo tanto la forma en que se desarrolló el doble crimen.

Lo que se sabe es que Luis Martínez, que siempre fué un excelente obrero y un hombre de conducta intachable, había sido despedido recientemente por el contratista señor Lorea, por falta de trabajo, y que había estado colocado en su casa cinco años.

A raíz de ser despedido marchó a San Sebastián para ver si encontraba trabajo, y como no lo conseguiese regresó el lunes último a Pamplona.

El presidente y el secretario de la Asociación Patronal estuvieron en el Gobierno civil para formular su protesta por el atentado.

DETENCIÓN

En la estación de Achuri fué detenido el contratista Lisardo Aguirre en el momento en que acababa de despojar de una cartera al abogado señor Areiza, cuando éste subía a un tren.

—En Baracaldo fué detenido Manuel Carrero, de cuarenta años, autor del robo cometido el domingo por la noche en un estanco del referido pueblo.

Se trata de "un profesional", y se supone que no sea ajeno a otros robos cometidos recientemente en varios pueblos de la provincia.

UN INCENDIO

En Gordejuela se declaró un incendio en un monte de propiedad particular y quedaron destruidos tres mil pinos.

Crónica judicial**Dos juicios por tenencia de armas y otro por estafa**

A las diez de la mañana de ayer se celebró en la Audiencia el juicio contra Ángel Urrutia, que fué sorprendido en ocasión en que con otro había penetrado en un caserío de Irún con intención de robar, y perseguido por el oriundo del caserío Bautista Bacesorry, hizo a éste cinco disparos, lesionándole en un brazo.

Por el intento de robo y lesiones se le sigue otro proceso.

El procesado carecía de licencia para usar armas, y el fiscal, señor De Sejas, solicitó sea condenado a un año de presidio menor.

La defensa informó para solicitar que la pena sea rebajada a cuatro meses.

El Tribunal de Urgencia condenó a un año de presidio menor al Ángel.

—Se celebró otro juicio por estafa, y el teniente fiscal, señor Iribas, solicitó para el encausado cuatro años de presidio.

La defensa, encargada al letrado señor Otegui, informó para sostener que el asunto que se trata es puramente civil y debe de ser absoluto su defendido, o en otro caso la pena ha de ser de cuatro meses de arresto.

Quedó concluso para dictar sentencia.

—Se celebró otro juicio contra un matrimonio de Pasajes acusados de tenencia de arma de fuego sin licencia para ello.

El fiscal, señor De Sejas, solicitó cuatro meses de arresto para cada uno.

La defensa sostiene que la mujer halló en la escalera de la casa la pistola, sin cargador, y creyendo era un juguete la cogió y metió en un armario, sin darle importancia y sin decir nada a ninguno de la familia, y al registrar la Guardia civil reconoció lo que había hecho y ser ella la culpable.

El letrado solicita la libre absolución de los dos, o en otro caso sea culpable la mujer.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia absolviendo al marido y condenando a cuatro meses a la mujer.

**

Para hoy, juicio oral: muerte por imprudencia temeraria. Letrados, señores Arbide y Elizalde (don José); procuradores, señores Iraizos y Arbide.

Las izquierdas guipuzcoanas**IZQUIERDA REPUBLICANA**

Se ruega a las Agrupaciones Republicanas de los pueblos de la provincia que hayan decidido su ingreso o filiación en este partido, se sirvan participarlo por escrito a este Consejo Municipal (Garibay, 4, San Sebastián), aunque lo hubieran ya efectuado telefónicamente o personalmente, a fin de formalizar dichas adhesiones y remitir a las mismas las instrucciones precisas para llegar en fecha próxima a la estructuración y funcionamiento del Consejo Provincial.

AGRUPACION SOCIALISTA DE RENTERIA

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación a la asamblea general ordinaria que se celebrará mañana, jueves, día 19, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega a todos que, sin pretexto alguno, acudan a la reunión.—El secretario.

¡REPUBLICANOS! - ¡SOCIALISTAS!

Banderas de todas clases para vuestras organizaciones; insignias, retratos de líderes, alegorías, etc.

Agapito Millán. Torre Urizar, 19.—BILBAO

La piel se me había cubierto de manchas, volviéndose áspera y brillante. Un especialista me dijo que, por ponerme constantemente polvos, me había estropeado la piel. Supe, entonces, que el secreto para conservar una tez fresca y seductora consiste en ponerse polvos sólo una vez al día. Pero, entretanto, mi novio, disgustado, me había abandonado. Ahora, haga el tiempo que haga, he comprobado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon suprimen, también, los poros dilatados y toda traza de brillo.

Por tener la piel más grasienda, empleo personalmente, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, que procuran una belleza mate y aterciopelada, tan atractiva como la que obtienen las mujeres que tienen la piel seca o normal. Es prodigioso poder tener la seguridad de poseer, día y noche, una tez seductora, sin tener que ponerse polvos constantemente.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: :: :: Medicina general

CONSULTA: DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2.—Teléfono 14-5-04

F. Loidi Zuláica

ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 1-28-22
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

18 de abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

Desempate

Esta tarde, en Barcelona, se jugará el emocionante Madrid Athlétic

Crónica
semanal

La lucha de los dos colosos

En la segunda ronda de los cuartos de final han estado a punto de producirse resultados que hubieran variado fundamentalmente el panorama que presentan los partidos finales de la Copa. Pero la reacción del Barcelona y del Español no fué suficiente para compensar lo acaecido siete días antes, en Las Corts y en Buenavista, confirmándose aquello de "el que da primero, da dos veces". Tanto el Betis como el Madrid han corrido grave riesgo de no clasificarse, no obstante su gran ventaja inicial de haber triunfado los andaluces en el propio terreno del Barcelona y obtener los ovetenses una diferencia de tres "goals", considerable en estos matchs de campeonato y que garantizaba cualquier incidencia desgraciada.

Sin embargo, el Barcelona y el Español ansiaron muy cerca de vencer a sus enemigos, a la adversidad y a sí propios. A sí mismos, porque actuaron con otra moral y muy distinta eficacia que la semana anterior; a sus rivales, por los resultados de triunfo y empate conseguidos; a la adversidad, porque con un mínimo de suerte hubieran podido continuar sus esperanzas, ya que igual en Sarriá que en el Patronato, los dos equipos catalanes casi conquistaron el derbi o a un tercer partido.

Han caído con todos los honores, pues las papeletas eran difícilísimas. Después de perder en su casa, los azulgrana no estaban en condiciones hoy por hoy de borrar con un éxito estrepitoso su mala actuación primera. Pese a ello, su igualada con el Betis habla muy alto del esfuerzo realizado, si bien en los sevillanos ha debido influir grandemente el exceso de confianza por su victoria de Barcelona. Nos explicamos las angustias de su público al terminar el primer tiempo a favor de los azulgrana, y su ansiedad después del empate, cuando se imponía el buen juego catalán y un solo "goal" pedía dar al traste con su clasificación.

El Español no pudo realizar al mismo tiempo las dos labores a que estaba obligado: superar la defensa contraria con una profunda que su ataque pocas veces había tenido esta temporada y oponer a la excelente línea delantera del Oviedo el valladar que la inmovilizase. Consiguió lo primero y así estaban los cinco tantos marcados; no logró lo segundo y así queda al margen de la Copa. Por un "goal", como el Barcelona. Pero en los torneos eliminatorios un "goal" cuenta mucho. Al fin y al cabo su victoria total sobre el Celta no la debió más que gracias a un solitario tanto.

En la otra clasificación resuelta, tampoco los valencianos encontraron facilidad ninguna. Los espectadores de Mestalla tuvieron sus momentos de sobresalto, porque sólo en las postimerías alcanzó el Valencia a quebrantar la enérgica defensa alicantina. El Hércules ha realizado una campaña afortunada y los aficionados de Alicante deben considerarse satisfechos de que su Club, un tercerista, haya llegado donde muchos otros de abolengo no pudieron llegar.

Pendiente queda lo principal. Falta aún decidirse el choque entre los dos colosos. Magnífica pugna la que sostienen año tras año el Madrid y el Athletic! Con ellos nunca se está seguro de lo que ocurrirá y no cuenta para nada las circunstancias de campo y ambiente. Por el contrario, parece que se superan en el terreno de los rivales y así los bilbaínos se desenvuelven en Chamartín con toda fortuna y los madrileños registran en San Mamés sus mejores actuaciones.

Si antes marcábamos cómo "el que da primero, da dos veces" no se puede vivir igualmente "que hasta el final tie es dicho". Parecía asegurado el paso de los bilbaínos a las semifinales después de su empate en Chamartín, mucho más contando con su vitalidad de siempre manifestada en los momentos críticos. No sucedió como la mayoría imaginaba, nosotros entre ella. Y es que con el Madrid nunca se puede atar cabos. Es un equipo de sorpresa, de "genio", de espléndida irregularidad. También, y es lo más cierto, el Madrid posee una hemisferia de clase de juego. Su técnica, su serenidad, su experiencia, le coloca en ocasiones por encima de esos otros equipos que, como el Athletic, son más regulares en su esfuerzo, más constantes en su actuación, más decididos en el empleo de sus energías.

Lo que no tiene el Madrid es suerte, y mucho menos cuando tropieza con el Athletic. El domingo, jugando como un gran equipo, había no sólo borrado el mal recuerdo

de Chamartín si que también conseguido librarse de su rival más peligroso. De los noventa minutos de juego, ochenta y ocho habían transcurrido a su favor, en los dos últimos, ya sin esperarlo nadie, desfilando la gente con triste decepción, cuando se produjo la jugada imprevista por la cual todavía hoy no sabemos si el Athletic iluminaría al Madrid como en estos últimos años o si el Madrid lograría, por fin, dejar atrás al Athletic. No es, desde luego, a la Fortuna, a quien tienen que culpar los bilbaínos.

La semana pasada creímos en el triunfo final del Athletic. Después del domingo no sabemos a qué carta quedarnos. Insistimos en que el Athletic de esta temporada desmerece algo de las anteriores, en la delantera y en la defensa principalmente. El Madrid, no obstante el desconcierto que preside sus alineaciones, los balbuceos que hay en su orientación técnica, "tiene" más juego. Luego de haber logrado lo principal es muy capaz de tumbarse a la bartola. Es posible, también, que por una vez tenga esa decisión y ese interés desmedido por la victoria que son las más destacadas cualidades del Athletic. Si los jugadores del Madrid persiguen el triunfo sin desmayos, hasta última hora, con fe y entusiasmo, juego tienen para merecer la clasificación. Han de mirarse en el espejo atlético y pensar que los partidos no terminan—perogrullada que Muguerza ha hecho evidente con su imprevisto "goal"—, hasta el minuto posterior. Ahora que como la "tabla" dice que en todos los partidos decisivos, sin apelación, vence el Athletic, mucho nos tememos que hoy en Casa Rabia ocurrira lo mismo.

Exijase siempre el nombre de PEINADOR, y el de los manantiales GÁNDARA y TRONCOSO

Nada cabe decir de la legitimidad de los semifinalistas. Tanto el Athletic representan los valores más altos de nuestro fútbol y sea uno u otro bien estará cualquiera. Los restantes, el Betis, el Valencia y el Oviedo, llegan por méritos propios y cubren las vacantes dejadas por núcleos históricos de fútbol como los de Cataluña y Guipúzcoa, que antaño no estaban ausentes de estas luchas.

Una parte de esta renovación habrá de reflejarse en la final. El sorteo ha determinado que se encuentren valencianos y ovetenses, o sea, que el Oviedo y el Valencia irán al partido decisivo. Las finales del campeonato de España estuvieron circunscritas hasta ahora a madrileños, catalanes, guipúzcoanos y vizcaínos, con una participación de Vigo en la prehistoria de las competiciones y una más reciente, del Betis. Asturias o Valencia alcanzarán este año ese grado de madurez.

Si al Betis le ha correspondido bailar con la más fea, en cambio todas las circunstancias le favorecen. Un partido en Bilbao el domingo, otro decisivo, el miércoles en Barcelona y el desplazamiento de Barcelona a Sevilla, no dejarán de marcar sus huellas en el equipo superviviente. Por lo cual, nadie nos extrañaría una primera victoria del Betis, aunque luego, en la repetición, esperemos el más lógico triunfo del Club que, yendo a la final, llámese Athletic o Madrid, tendrá las mayores probabilidades de renovar el título.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción).



Depositario-distribuidor para las provincias Vascongadas y Navarra:

AGAPITO SANTAMARIA

COLON DE LARREATEGUI, 18 - Tfns. 14909 y 11505-BILBAO

Como ayer dijimos, esta tarde, en Barcelona, en el campo de Casa Rabia, ventilarán los equipos del Madrid y del Athletic ese empate que se ha mantenido a través de Chamartín y de San Mamés.

Desconocemos la composición de los contendientes; pero no nos equivocaremos al asegurar que cada cual pondrá en línea lo mejor de sus efectivos, por que el pasar a las semifinales, además de la probabilidad de conquistar el título de Campeón de España lleva aneja una taquilla de veinte o veinticinco mil duros al jugar contra el Betis...

Seguimos confiando en el Athletic de Bilbao. Y en que serán nuestros vecinos los semifinalistas, dejando en el camino a los madrileños.

Pronto veremos si nuestra confianza tenía razón de ser.

Sociedad ciclista STYL

CONVOCATORIA

Se convoca a los elementos componentes de la Junta directiva de esta entidad a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en el local de Serafín Díaz, de Pasajes.

Se recomienda la puntual asistencia, por ser de suma interés los asuntos a tratar.—El presidente.

EXCURSION A VERA DEL BIDASOA (NAVARRA)

Para el próximo domingo prepara esta Sociedad su tercera excursión oficial, al pueblecito fronterizo de Vera del Bidassoa.

La salida la dará el capitán suplente de excursiones en San Sebastián frente al Hotel Londres, junto a la Concha, a las ocho menos cuarto en punto de la mañana, para poder estar en Rentería a las ocho y cuarto, uniéndose todos a los demás excursionistas y juntos pasar por Gainchurizeta e Irún, llegar a Vera para las diez, y después de breve descanso emprender el regreso a las once, para poder estar en casa para la una.

Sabido es que para fecha muy próxima se celebrará en Elizalde la "fiesta del pedal", siendo el deseo de esta Directiva el que a la misma acudan el mayor contingente posible de aficionados a la bicicleta. Para ello esta Sociedad prepara estas excursiones que, como vulgarmente se dice, servirán para ir haciendo piernas.—La Directiva.

Resultados de boxeo

En París, Alf. Brown ganó por puntos a Kid Francis.

En la misma reunión, Von Porath venció por puntos a Swiderski, y Pladner a Ali Ben Said, por descalificación de éste en la séptima vuelta.

En Mánchester, Valentín Angelmann ganó al inglés Mickey Mac Guire, por abandono, en el décimo round. Mac Guire había ido a la lona en el octavo asalto por la cuenta de nueve y en el décimo por la de seis, por lo que sus segundos arrojaron la esponja.

En Londres, Dave Crowley ganó, por abandono en el séptimo asalto, al belga Roothoof.

El sudafricano Rust ganó por puntos a Meritt.

Y el canadiense Blockedge al inglés Delaney.

Len Beynon ha puesto k. o. en el noveno round a Terence Morgan.

Teddy Yorosz, el peso medio americano en quien tantas esperanzas se tienen puestas, ganó por puntos a Ben Jeby.

"GAYARRE"

Fábrica de caramelos, grajeas, mantecados, etc., de M. LUSARRETA. EASO, 47, bodega, entrando por el portal). Teléfono 14-9-93.

Las excelencias de la producción son la causa de la formidable reputación que gozan sus productos.

Camiones de ocasión

Chevrolet 4 cil., coche de reparto, pesetas 2.500; G. M. C., camioneta para 1.500 kilos, 1.500; A. S. Autobús, 3.000; Chevrolet 4 cil. camioneta, 2.500; Ford camioneta, 3.000; Chevrolet camioneta, 3.500; Ford (ruedas dobles) camión, 3.500; Graham Brothers, camión, 3.000.

AGENCIA CHEVROLET — Miracruz, 9. SAN SEBASTIAN

J. M. MUÑOZ MEDICINA GENERAL Visita a domicilio Consulta de Pie y Secretas, de 12 a 2 y de 6 a 8. Tel. 45-4-1-73 :: San Francisco, 18-4. deba.

HIPOTECA

En primera hipoteca cederíamos 50.000 pesetas sobre finca de la capital. Informes: Sección de BOLSA DE LA PROPIEDAD en la Cámara Oficial de la Propiedad. Fuenterrabía, 23, 2^o.

Atletismo

Ante los próximos quintos campeonatos guipuzcoanos para debutantes en Berazubi



DEPORTE VASCO

Taboada y Angel ganaron a Ulacia II e Ibarlucea en un partido sin grandes cosas

Se lucieron Arrechea y Arruabarrena. - En el Gurea de Azcoitia

En el Frontón Moderno

Martes, dia 17 de abril de 1934

Primer partido.

A cesta punta.

TABOADA y ANGEL, rojos, 45.

ULACIA II e IBARLUCEA, azules, 41.

Saques: del doce, Taboada; del once, Ulacia.

Dinero, a la par.

Igualadas: a 4, 26, 28, 32 y 33.

Segundo partido.

A remonte.

LARRAÑAGA II y SANTAMARÍA, rojos, 42.

ARRECHEA y ARRUBARRENA, azules, 50.

Saques: del once y medio.

Dinero, por Larrañaga (40 a 36).

Igualadas: a 2, 3, 4, 6, 11, 15, 17, 18, 22, 29,

31, 36 y 37.

COMENTARIOS

Tampoco el juego desarrollado por los puntistas en su último partido nos hizo olvidar —ni mucho menos— aquellos otros, preciosos, magníficos con que recientemente nos deleitaron los artistas de la cesta mauser.

No podemos decir de ninguno de los cuatro que su labor fué sobresaliente. Hicieron un partido vulgar, alternando en el ir por delante—en el tanteador—para que al final se impusiesen los rojos y ganaran el encuentro sin mucha diferencia.

En el partido de remonte vimos destaca- bles dos cosas: el acierto de Arrechea, bien colaborado por Arruabarrena, y el juego

deficiente de Larrañaga, que actuó francamente mal.

Por lo demás, el partido resultó movido y competitivo.

Programa para hoy.—A las tres y media. Primero, Ochotorena y Tacolo contra Solaverri y Altuna.

Segundo partido, Escudero y Santamaría contra Larrañaga y Arruabarrena.

EL SABADO Y DOMINGO, EN EL GUREA, DE AZCOITIA

Desarrollóse el programa anunciado para estos dos días.

El sábado, por la mañana, contendieron la famosa vaca de Zapatarí, que con un peso de cien kilos de sobrecarga, contendía con la vaca de Careaga, de Aulestia, arrastrando ambas la piedra edl frontón, que pesa 2.831 kilos.

Venció fácilmente la de Zapatarí, produciendo excelente impresión a los numerosos concurrentes al acto.

—Por la tarde, partidos de pelota.

Echave III y Urcelay vencieron a la pareja Olascoaga y Cortabitarte. Quedaron éstos en 13 para 22.

Urcelay hizo un excelente partido.

—A continuación, Chiquito de Iraeta y Uribe derrotaron a Lete y Aramburu, quienes quedaron en once para veintidós.

—El domingo se jugaron los siguientes partidos de pelota:

Eguía y Chiquito de Mallavia contra Ubilla I y Cortabitarte.

Se destacó Ubilla que gustó mucho, mientras que Eguía no dió una bien. Los demás, Chiquito de Mallavia y Cortabitarte, bien. Aquél evitó que su bando fuera derrotado más estrepitosamente, pues no pasaron del tanto 15.

—Seguidamente, el trío Sustarra, Uría y Unzueta, venció a Olascoaga y Echániz I.

Quedaron éstos en 14. El trío jugó muy bien y mereciendo los favores de la crítica por el orden señalado, ya que Sustarra se superó prodigando jugadas magníficas; luego Uría que también jugó estupendamente, demostrando sus buenas cualidades de zaguero. Unzueta cumplió dentro de su marco.—Portal-Txiki.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Chacón e Iturri vencieron por siete tantos a Ibaibarriaga y Ermua.

Bizkay y Lesaca perdieron por quince tantos ante Sala y Amenábar.

El próximo domingo día 22, darán comienzo los V. Campeonatos de Guipúzcoa para la categoría de «debutantes», cuya organización tendrá lugar en el Estadio de Berazubi (Tolosa), desinteresadamente cedido por el Tolosa F. C., a la Federación Atlética Guipuzcoana.

El programa de las pruebas a que se sujetarán dichos Campeonatos, es el siguiente:

Carreras lisas.—80, 600 y 1.200 metros.

Carreras con vallas.—80 metros.

Saltos.—Altura, longitud y pértiga.

Lanzamientos.—Pesos, disco, jabalina y martillo.

Los participantes en este Campeonato deberán atenerse a los Reglamentos que rigen para los mismos, de los cuales recordamos algunas de sus disposiciones más importantes.

Se considerarán «debutantes» todos aquellos que habiendo cumplido diez y seis años no hayan tenido licencia de atletas o jamás hayan participado en pruebas de pista.

No se permitirá a los participantes las inscripciones que no se atengan a la fórmula siguiente: Dos carreras lisas, dos carreras lisas y una de vallas, una de vallas y una lisa, dos carreras lisas, dos concursos; una carrera lisa y otra de vallas y dos concursos o cuatro concursos. Se entiende por concursos los saltos y lanzamientos.

La lista de inscripción queda abierta a partir de esta fecha hasta el próximo viernes, día 20, a las doce del mediodía, debiendo dirigir todas las solicitudes, por escrito, a nombre del presidente de la Federación Atlética Guipuzcoana y a su domicilio, calle de Churruga, 2.

Se advierte que será rechazada toda inscripción que no venga detallada con el nombre, apellidos y edad del atleta y pruebas o concursos que ha de participar.

En días sucesivos iremos ocupándonos de este interesante Campeonato, dando a conocer los «records» actuales, horario de la jornada del mismo, etc., etc.

LOS III CAMPEONATOS GUIPUZCOANOS ESCOLARES

Dentro de pocos días publicaremos el Reglamento de estos Campeonatos que, como se ha anunciado, se celebrarán en Tolosa el domingo, día 29 del corriente mes.

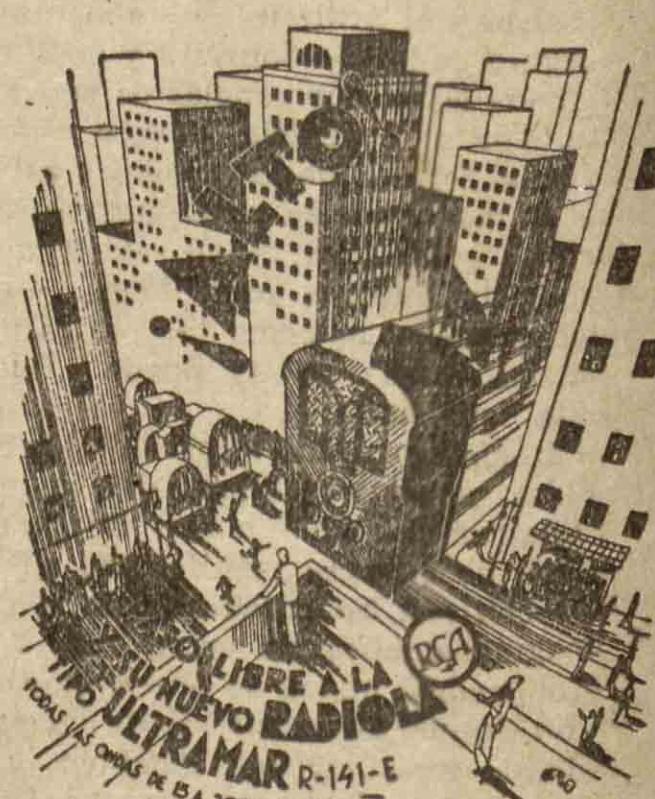
ENTRENAMIENTOS

El pasado domingo, como los anteriores se han celebrado las jornadas de entrenamientos señaladas por la F. A. G. Irún y Tolosa congregaron gran número de atletas, destacando la magnífica «forma» de muchos «debutantes» y «escolares», dispuestos a rendir su máximo esfuerzo en los Campeonatos que se avecinan.

Durante las jornadas de las organizaciones indicadas más arriba, continuarán los entrenamientos para los «seniors».

Colocación

Empresa necesita cobrador con intervención. Sueldo, 350 pesetas mes y comisiones. Garantía metálica, 3.000 pesetas. Escrivíb con detalles a esta Administración.



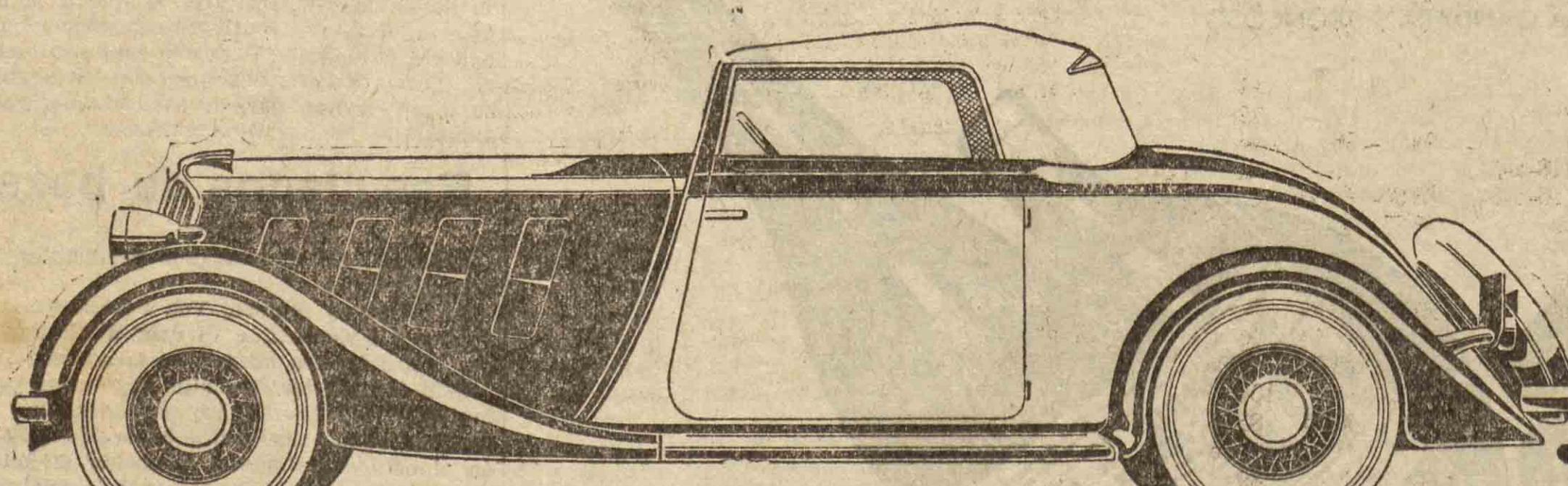
Dos modelos en 6 y 8 lámparas

CINCO RECEPTORES

EN UNO SOLO

ANTONIO RECIO * Guitaria n.º 3 SAN SEBASTIÁN

RENAULT



EL CABRIOLET VIVASPORT 1934

EL COCHE DE LINEA ESTILIZADA

Si usted realmente necesita un verdadero coche tipo sport, capaz de hacer mas de 135 sujetándose perfectamente a la carretera, debe usted probar este nuevo modelo

ULTIMA CREACION DE LAS FABRICAS RENAULT

Dotado de un motor super-potente de 3 litros 600 de cilindrada, perfectamente equilibrado el peso del mismo con el resto del chassis, permite tomar a velocidades inigualadas toda clase de curvas.

Chassis trapezoidal de travesaños tubulares.

Dirección irreversible, precisa y suave.

Caja de velocidades suspendida.

Motor sobre cojinetes de caucho sin vibraciones y de gran potencia.

CONSULTEN PRECIOS AL CONCESIONARIO:

Enrique Bengoechea

OQUENDO, 10 - SAN SEBASTIAN

18 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

ECONOMIA Y FINANZAS

MADRID

LA SEMANA BURSATIL

Semana corta esta que acaba de finalizar, puesto que no se ha trabajado más que cuatro días; pero ha sido lo suficiente para demostrar la buena tendencia del mercado, no tanto en lo que afecta al volumen de las contrataciones como a los tipos publicados, que han sido excelentes en los papeles de renta y sostenidos en los de dividendo.

Los fondos del Estado mejoran sus cambios anteriores, sobre todo en la sesión del viernes después de conocerse el éxito ya previsto en la renovación de los Tesoros que vencían el día 12; la suma presentada a rebolso excede algo del medio millón de los quinientos en circulación.

En valores con garantía especial, se observa buena orientación en el sector de cédulas, Hidrográficas, Costa Rica, etc. En cambio, las Trasatlánticas han negociado con visible desgana; claro es que esto se debe a una solución definitiva.

En Bancos, de los cinco inscritos, únicamente oscila y ligerísimamente el España,

cuyo cierre no excede sino en un entero al de la semana precedente.

Las eléctricas tampoco ofrecen grandes novedades: un duro más la Electra en su serie "A" y uno y medio las Españolas, frente a cinco duros de baja en la Mengemor, después de cortado el cupón de 20 pesetas neto, que se paga desde primeros de mes.

Indecisas las mineras, aunque en ligera mejora las Rif nominativas y Felgueras.

En transportes, cosa que no ocurría hacia tiempo, Alicantes y Nortes, después de escasa por no decir ninguna oscilación, terminan sin alteración de tipos, y otro tanto señala la Madrileña de Tranvías; el Metro se muestra débil, perdiendo entero y medio.

Los valores industriales presentan alguna firmeza en Tabacos, Petrolillos y Explosivos, contra baja en el Fénix y alguno que otro papel más.

Finalmente, el cambio internacional mantiene en perfecta calma, sin presentar en el período que comentamos ninguna variación que merezca reseñarse.

6-4-34 Oscilación 13-4-34

FONDOS DEL ESTADO

Interior 4 %	68	- 70'25	67'50- 70'70	68	- 70'70
Exterior 4 %	82'75	82'85- 84	84		
Amortizable 4 % viejo	81'75	82	82		
> 5 % 1920	94'75- 95	94'75- 95'50	95'50		
> 1927 con	89'20	89'15- 90'75	90'75		
> 1928	90'50	90'50- 91'35	91'35		
> 1926	99'90-100	100'10- 50	100'50		
> 1927	100'25	100'25- 25'75	100'75		
> 1929	100	100'10- 50	100'40		
> 3 % 1928	74	73'75- 74'50	74'15- 50		
> 4 %	88'60	88'60- 90	90		
> 4 1/2 %	93'25	93 - 93'55	93'55		
Bonos oro 6 %	226'75-227	227'50-228'50	228		
Tesoros 5 1/2 % 1932	102'75	101'75-101'90	101'75 ex-cup.		
> 5 % 1933	102'90	102'90-103'10	103'10		
Ferroviaria 4 1/2 % 1928	90	90 - 90'25	90'25		
> 1929	90	90 - 90'25	90'25		
Idem 5 %	98'90	98'90- 99'50	99'50		

GARANTIA ESPECIAL

Hidrográfica 6 %	98	99	
Idem 5 %	78'50	79	
Idem 6 % 1930	94 - 96	96	
Trasatlántica 5 1/2 % mayo	88 (18-1-34)	83 ex-cup.	
> novbre.	86 (16-1-34)	83'50- 84'50	84'50 ex-cup.
> 6 % 1926	88'75	88'25- 50	88'50
> 5 % 1928	77	77	

Majzen 6 %	103'75	103'75-104	103'75
Tánger-Fez 6 %	99'75	99'75-100	99
Austriaco 6 %	99	99	
Hipotecario 4 %	90'70	91 - 92	92
> 5 %	95	95'25- 60	95'25

Crédito Local 5 %	100'25	100 - 100'25	100'25
> 5 1/2 %	104	104'20	
> 6 %	84'65	84'75- 85'25	85'25
> 6 % interp.	84'25	81'25- 75	81'75
> 6 % 1932	88'45	88'30- 89	89

> 5 1/2 % 1932	97	97 - 97'25	97
Costa Rica 7 %	104	104 - 104'75	104'75
Marruecos 5 %	410	425 - 450	450
BANCOS	83	83	

España ...	556	556 - 557	557
Hipotecario ...	270	270	
Español de Crédito ...	190	190	
Hispano ...	150	150	
Río de la Plata ...	70	70	

ELECTRICAS	100'50	100'50	
Canalización ...	129	130	
Electra Madrid "A"	129	129	
Idem "B" ...	120	120	
Accumulador Tudor ...	149'50	150 - 151	151

Españolas ...	120	120	
Hispano Marroquí ...	150	150	
Mengemor ...	150	145 ex-div.	
Alberches ...	56	53'50- 56	56
Standard Eléctrica ...	90	90	

Eléctrica Madrileña viejas ...	110	110	
MINERAS	306'50	306 - 307	306
Rif portador ...	240	241 - 242	242
Idem nominativas ...	42'50	43'25	43'25
Felgueras ...	230	218 - 228	224

GUINDOS ...	236'50	236'25- 50	236'50
TRANSPORTES	265'50	265'25- 50	265'50
Alicantes ...	123	121'50-122'50	121'50
Nortes ...	104	104	
Metro ...			
Madr. Tranvías ...			

VALORES INDUSTRIALES	108	107'75-108	108
Telefónicas pref. ...	107	107'50- 90	107'50
Idem ord. ...	125	123 - 123'50	123
Petróleos ...	205	206 - 208	208
Fabacos ...	455	445	

Unión y Fénix ...	42'75	42'50	
Azucareras ...	30'50	30 - 31	31
Petrolillos ...	6		

Capítulo de sucesos Actividad proletaria

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En una construcción en terrenos de Alza, próxima a la fábrica de champaña, sufrió un accidente el obrero Antonio Yarza, de diecinueve años, que se cayó desde un andamio situado a dos metros de altura, cuando llevaba una piedra de gran tamaño.

Conducido a la Casa de Socorro fué asistido por el médico de guardia, don Luis Vasallo, de contusiones y erosiones generadas y contusión en la región ternal, de pronóstico reservado.

Una vez que le fué practicada la primera cura se le trasladó al Cuarto de Socorro de la Patronal, en la calle de Echaide.

INCENDIO EN UN MONTE

En el Gobierno civil se recibió ayer un comunicado de Fuenterrabía, dando cuenta de haberse producido un incendio en el monte propiedad del Ayuntamiento, en término de Guadalupe, donde existen plantaciones de pinos.

El fuego se propagó a terrenos del caserío "Justiz", propiedad de Francisco Echeverría.

Se quemaron 175 árboles de pinos de 16 a 18 años, calculándose las pérdidas en 5.000 pesetas.

La Guardia civil, miqueletes y vecinos de los caseríos próximos trabajaron en la extinción del fuego, consiguiéndolo al cabo de dos horas.

El incendio partió de las cercanías de la cantina de Guadalupe, creyéndose que se produjo por el fuego que hicieron unos excursionistas para condimentar la comida.

EL TIMO DEL PORTUGUÉS

En la Comisaría de Vigilancia presentaron una denuncia los súbditos portugueses Manuel Do Santos, de 23 años, y Antonio Fernández, de 39, que hace quince días llegaron de Portugal con propósitos de pasar a Francia.

En Hernani, cuatro individuos les prometieron pasar la frontera mediante la entrega de mil cien escudos, entregándoles unos documentos falsos. Les llevaron en automóvil hasta la proximidad de la frontera, y allí les entregaron a otros sujetos que los internaron en Francia, de donde la Policía les ha expulsado.

En el álbum de maleantes y "ganchos" de portugueses, han reconocido los denunciantes a tres sujetos, a los que busca la policía.

AGRESOR DETENIDO

Los Miqueletes del puesto de Zarauz han detenido a Miguel Ortiz, de 27 años, por agredir con una navaja a Pantaleón Aramendi, de 17 años, causándole dos heridas de consideración en el costado derecho.

INTENTO DE SUICIDIO

A última hora de la noche intentó arrojarse al mar, desde el pretil del Paseo del Kurtsaal, una joven de 19 años. La pareja de serenos municipales evitó que la joven realizara su propósito, cuyos móviles se desconocen, y fué llevada a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia de fuerte excitación nerviosa.

Desde este centro benéfico fué conducida al despacho-secretaría de la Comisaría de Vigilancia.

En esta dependencia oficial se guardó absoluta reserva acerca de este asunto.

INCENDIO EN LEGORRETA

En jurisdicción de este Ayuntamiento, se declaró un incendio en una tejavana denominada "Jabonería", propiedad de D. Ascensión Garro Arguñiena, que utilizaba para la elaboración de tinta de imprenta.

El fuego destruyó la parte del piso bajo, elevándose las pérdidas a unas 10.000 pesetas.

Sastrería económica

Acabo de recibir inmenso surtido en trajes de caballero. Trajes a medida desde 80 ptas. PABLO OTAÑO — FERMIN CALBETON, 8

Alquílase en Herrera

dos pisos grandes para oficinas o vivienda, con mucha luz y cuarto baño. Razón: Bar Huici.

PATENTES - MARCAS
DE INVENCIÓN DE FABRICA
NOMBRES - ROTULOS
COMERCIALES DE ESTABLECIMIENTO
Delineantes especializados. Bocetos para marcas. Gestión de asuntos en órganos públicos. Certificados penales etc.
Agencia Oficial - VEGA Y GIL % CARMEN 25
DELEGACIONES DEL NORTE - CONSULTAS DE 9 A 1 DE 3 A 7
ARENAL 2 - TEL. 14925 IDIAZQUEZ 12 - TEL. 14048
BILBAO — SAN SEBASTIAN

DENUNCIA POR ESTAFAS

Ciriaco Bilbao, de 21 años, que llegó hace unos meses de Bermeo, alojándose en una casa de la calle de la Autonomía, ha denunciado que le han sido estafadas, paulatinamente, 500 pesetas que tenía en una libreta del ahorro.

El dinero le fué sacado con engaños, aprovechándose de las cantidades un individuo que se dedicaba a comprar objetos procedentes de robo, que enviaba a Burgos y Valladolid.

EXPULSADOS DE LA PROVINCIA

Los Miqueletes de Zumárraga detuvieron en el tren, por viajar sin billete, a tres indocumentados, naturales de Huesca, Sevilla y Teruel, respectivamente, los cuales han sido acto seguido expulsados de la provincia.

NIÑO AHOGADO

Comunican de Eibar que ayer pereció ahogado en la piscina existente en Macharia el niño de tres años Miguel Alustiza Bilbao, que se encontraba en dicho lugar jugando en unión de un hermano llamado Tiburcio, de diez años de edad, y varios amiguitos.

Los mayorcitos de estos niños se dieron cuenta a las tres de la tarde de que había desaparecido el pequeño Miguel y comenzaron a buscarlo por las inmediaciones. A las cinco unos niños se acercaron a la piscina y vieron un bulto en su fondo, suponiendo en seguida que se tratase del cuerpo del niño desaparecido. Como no se atrevían a meterse en el estanque idearon vaciarlo y para ello rompieron una de las paredes. Cuando salió el agua fué encontrado el cadáver del desgraciado Miguel Alustiza.

Advertimos a nuestros correspondentes y lectores de la provincia que la circunstancia de haberse reducido el servicio de Correos durante los días de fiesta recientes ha hecho que las informaciones que aquéllos nos han remitido, como de costumbre, hayan llegado tardíamente a nuestro poder, dando lugar a un exceso de original, que nos obliga a seleccionar las aludidas informaciones. Sirvan estas líneas de explicación para aquellos de nuestros amigos ouyas correspondencias, siempre interesantes, no hayan aparecido a tiempo.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE BANCA Y BOLSA

(Sección de San Sebastián)

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados que mañana, jueves, a las siete de la tarde, y en segunda convocatoria a las siete y media, se celebrará asamblea general ordinaria, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Comunicaciones.
3. Gestión del Comité.
4. Estado de cuentas.
5. Movimiento de afiliados.
6. Nombramiento de delegado a la reunión sindical.
7. Proposiciones generales.

No dudando, dado lo esencial de los asuntos a tratar, acudiréis todos con la debida puntualidad.—El secretario.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA DE GUIPUZCOA

Se convoca para hoy, miércoles, a las siete y media, a los componentes de la Junta directiva para la reunión correspondiente.

Como son muchos e importantes los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia de todos los directivos.—El vicesecretario.

U. G. T.

Se convoca a todas las Juntas directivas que integran esta Casa del Pueblo de la U. G. T., a la reunión que se celebrará el próximo viernes, día 20, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (calle del 31 de Agosto, 38, primero).

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés para todos, se encarezca la puntual asistencia.—El Comité.

SINDICATO AUTONOMO DE OFICIOS VARIOS DE PASAJES

Se convoca a todos los afiliados a este sindicato a la asamblea general que se celebrará hoy, miércoles, día 18, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, siendo indispensable la asistencia de todo asociado, por ser los asuntos a tratar de mucha importancia para la buena marcha del Sindicato, pues en caso de que no acudan la Directiva tomará medidas de la manera que haya que proceder.—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE TINTOREROS Y SIMILARES

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social (calle del 31 de Agosto, 38, primero).

Habiendo asuntos muy importantes a tratar se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

Se convoca a todos los obreros de la fábrica de chocolates "Suchard" a la asamblea que se celebrará hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local de costumbre, para tratar un asunto de suma urgencia e importancia.—La Directiva.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICOS

Esta Asociación celebrará asamblea general ordinaria, el sábado, día 21, a las tres y media de la tarde en su domicilio social (Embletrán, 11, primero), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectura de cuentas.

Presentación y discusión, si procede, del proyecto del Reglamento de socorros para caso de enfermedad.

Descargo de la Directiva referente a negociaciones llevadas a cabo con la Sociedad Orquestal.

Descargo de los compañeros delegados al Congreso de la U. G. T. local, celebrado el día 8 del mes de marzo; y

Proposiciones generales.

Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia.—La Directiva.

Amplificador

de radio con su altavoz y motor, en muy buenas condiciones, poco uso, se vende. Razón en esta Administración.



ACEITES INGLESES



DE ALTA CALIDAD * GRAN RENDIMIENTO

APROBADOS Y RECOMENDADOS POR ROLLS-ROYCE

Representante general para España:

C. de Salamanca S. A.

Paseo Recoletos, 12 - Madrid

Tenemos plazas disponibles para agencias exclusivas

No es solamente camino de la vejez cuando con indispensables los famosos POLVOS DE ARROZ «RISLER» para garantizar la eterna tersura y juventud del rostro.

También en la tierna juventud, los célebres POLVOS DE ARROZ «RISLER» son insustituibles y precisos para dar al rostro juvenil la belleza, el atractivo y el encanto de mujer.

Su composición diferente de los demás polvos de belleza, tan elogiada y con tanto fervor usados por las mujeres norteamericanas, en especial por todas las Estrellas del Cine, Teatro y Musical Hall, beneficiarán también su cutis a toda edad. Tenga Vd. presente el lema que sus mismas consumidoras han dedicado a los Productos de Gran Belleza «RISLER». Dicen: Los PRODUCTOS «RISLER» hacen de las mujeres, unas niñas, bellas todas y atractivas.

Ensaya GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER».

NO GASTE DINERO EN BALDE

Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el famoso Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España, Sr. J. P. Casanovas, Sección N.º 25 Apartado 20. BADALONA (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

THE RISLER

MANUFACTURING Co.

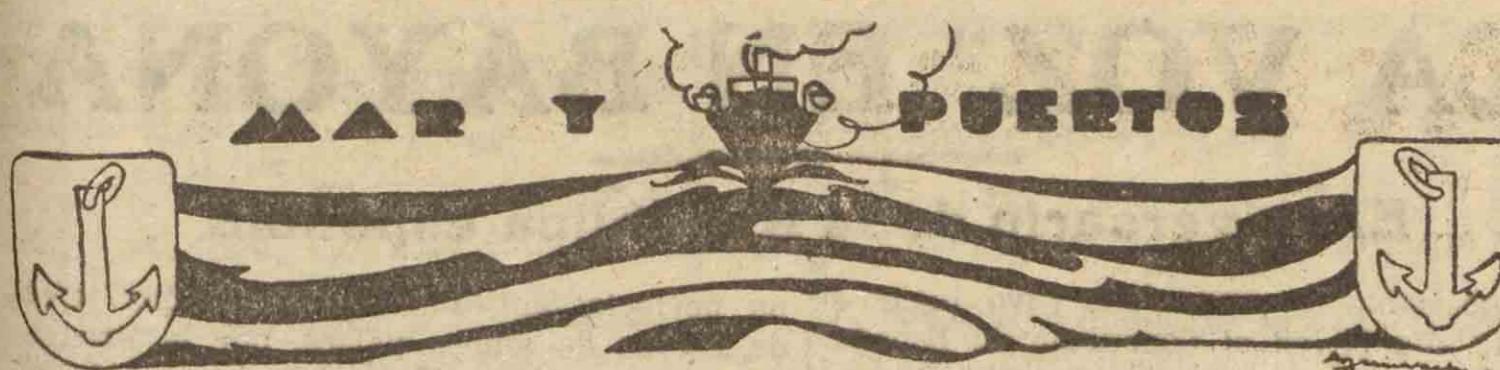
New York, Paris, London

«RISLER» Publicity n.º 873

18 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 13



EN EL PUERTO

Ayer entraron en nuestro puerto: El "Roberto", de Zumaya, para completar carga, y "La Sun-bi", de Santofimia, en lastre.

Salidas: "Hernani", a Gijón en lastre; "Magdalena", con carga general, para Pasajes, y "Lagun-bi", con cemento para San Vicente de la Barquera.

LAS MAREAS

Pleamar: A las 5:30 de la mañana; a las 6:30 de la tarde.

Bajamar: A las 12:30 del día; a las 12:21 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Igueldo.—Situación atmosférica:

Una depresión se encuentra al oeste de Irlanda sobre el Atlántico, y un mínimo relativo está en formación sobre Francia.

La presión es alta en la región sudoeste de las Azores y por el Mediterráneo.

En la mar, el viento sopla del sector Sur a Sudoeste, moderado. Cerca de la costa dominan los vientos del cuarto cuadrante, y la mar está rizada.

El tiempo, en Guipúzcoa, tiende a convertirse en el tormentoso que ya se observa en algunas regiones francesas.

Tiempo probable

En Guipúzcoa: Viento del cuarto cuadrante, flojo. Cielo nuboso. Algun aguacero tormentoso.

A 100 millas: Viento del cuarto cuadrante, moderado, pasando al tercero, moderado. Marejada.

En La Chapelle: Viento moderado del tercer cuadrante. Marejada.

En el Gran Sol: Viento del tercer cuadrante, moderado o algo fuerte. Marejada fuerte.

En la Estaca de Vares: Viento moderado del tercer cuadrante. Marejada ligera.

"La Voz" en Mondragón**Las fiestas del 14 de Abril**

Con inusitada animación y tiempo espléndido se celebró en esta villa la histórica fecha del 14 de abril, tercer aniversario de la proclamación de la Segunda República Española.

En los centros oficiales, Sociedades republicanas y muchas casas particulares fueron colocadas banderas y colgaduras con los colores nacionales.

Por la mañana, la banda de chistularis primero y la municipal después, recorrieron las calles ejecutando alegres dianas. A las doce esta última dió en la Plaza de la República un escogido concierto de audición, siendo muy aplaudido. Al final interpretó el Hmno de Riego y el "Gernika'ko Arbola" en medio de estruendosas ovaciones.

A la una tuvieron lugar, en el Centro Republicano y en el Casino Radical, los anunciantes banquetes conmemorativos de la gloriosa efemérides, congregándose con tal motivo en ambos locales numerosos afiliados, que en esta comunidad espiritual expresaron su júbilo republicano.

Tarde y noche volvió a actuar la Banda municipal en concierto de bailables, observándose una concurrencia extraordinaria.

Se dió fin ese dia a la jornada con el Himno de Riego y el "Gernika'ko Arbola", que nuevamente fueron ovacionados con entusiasmo fervoroso.

Luego, en el Centro Republicano, se organizó un gran baile, amenizado por una brillante orquesta y que se prolongó hasta las últimas horas de la noche.

El domingo continuaron en los Centros oficiales, Casino Republicano Radical y casas particulares las banderas y colgaduras del día anterior, que subsistieron todavía el lunes, último de los tres señalados por el Gobierno para festejar este tercer aniversario de la República.

Fué también festivo para las dependencias municipales, y la banda ejecutó, al igual que el domingo, otro selecto concierto de bailables.

Con esto se puso término a las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República en este tercer aniversario de su implantación.

Fiesta de alto espíritu republicano.

HOGARES NUEVOS

El sábado, 14 de abril, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro, en Vergara, nuestro querido amigo don Cástor Fernández y la bellísima señorita Carmen Martín.

Vestía la novia un precioso traje blanco, de cuya cola era portadora la encantadora niña Amparito López. Actuaron de padrinos en la ceremonia doña Ricardo Martín, hermana de la novia, y don Aurelio Fernández, hermano del novio. Después del enlace, en la casa de

los padres de la desposada se celebró un espléndido banquete, al que asistieron unos cuarenta invitados. Recordamos entre éstos a la señora doña Nieves Ortubay, doña Trinidad Barcalá con sus bellos hijos María Carmen y José Luis; señoritas Margarita, Antonio y Dolores Martín, Josefina González, Petra Alvarez, Lucía Bermúdez, Petra Dude y Mercedes Fernández. Señores don Alejo Martín, don Miguel Fernández, don Segundo Dude, don Manuel Herrero, don Rufino Casado, don Ezequiel Ordaz, don Elías Martín, don Atanasio, don Cresencio y don Ismael Casado, don Pascual y don Victoriano Fernández y don Ricardo Dude.

A continuación del banquete se organizó una alegre fiesta, en el transcurso de la cual se brindó por la felicidad de los nuevos esposos.

Estos salieron a las cinco de la tarde con dirección a Bilbao para seguir Juego viaje a San Sebastián, Zaragoza, Madrid y otras capitales.

Reciban nuestra enhorabuena sus respectivas familias, y la feliz pareja nuestro deseo ferviente de todo género de venturas.—C.

Matrícula 33" un gran film de espionaje

Verdadera, arrancada de la misma historia, es esta aventura de un agente francés que bajo el seudónimo de "Matrícula 33" desertó de sus propias filas hasta conseguir la confianza del centro alemán de espionaje. La doble personalidad de Cartault-Villard de la película ha sido verdadera, aunque, como es natural, bajo nombres distintos.

Si todos los films de espionaje tienen cuando menos un fondo de buen interés, en "Matrícula 33", la intriga y la emoción son tales que el espectador sigue subyugado los acontecimientos que se suceden en progresivo interés.

La deserción del suboficial Villard, sus gestiones de San Sebastián, el arresto en París de un príncipe imperial alemán, su liberación, las entrevistas del servicio alemán de espionaje en Notre Dame de París, los encuentros furtivos de "Matrícula 33" con su esposa, las relaciones del mismo con la bella alemana encargada de su vigilancia, el descubrimiento de la identidad de "Matrícula 33" y su huida final con otros tantos episodios de extrema emoción.

"Matrícula 33", con ser parecido a sus antecesores, es un film completamente distinto, pues dista mucho de los alemanes del género y de los que los americanos han realizado sobre este asunto.

"Matrícula 33" se estrenará mañana en el Teatro Principal.

LA REGLA SUSPENDIDA

VOLVERÁ RAPIDAMENTE

y sin peligro con Perlas "FEMI"

De venta: BARCELONA, doctor Andréu-Segalá.—MADRID, Gayoso.—SAN SEBASTIÁN, Unión Farmacéutica.—VALLADOLID, E. Pasalodos y C.—PALENCIA, Fuentes.—ZAMORA, Alvaro García.—BURGOS, Barriocana, y principales Farmacias de España.—De no hallarlo en su localidad se mandará reservadamente certificado, enviando pesetas 14,50 al concesionario BASTARD, calle Pablo Iglesias, 13. BARCELONA.

Fotografiados "CRELIOS"

Clichés en línea y directo - Usandizaga, 20 - Tel 16473

- NOTICIAS -**CONCURSO DE BOLOS.** — El próximo domingo, día 22, quedará demostrada la gran afición que existe a este juego popular, pues según noticias se espera que todos los bolaris de los contornos se reunan en el caserío de Pelizar, de Inchaurreondo (Alza).

Una de las condiciones para tomar parte en dicho concurso, será el que los grupos constén de cinco bolaris.

Todos los grupos serán admitidos hasta las cuatro de la tarde, principiando el concurso a las diez de la mañana y terminando a las siete de la tarde. Si para dicha hora no se pudiera terminar el mismo, continuará el siguiente domingo, a las mismas horas.

Se concederán premios especiales y la inscripción costará 1'10 pesetas por individuo.

Hasta ahora los primeros inscriptos son los bolaris de Grós, con dos grupos titulados "Aurrera" y "Eutzi", tomando parte en este grupo hasta veteranos de 60 años.

Las inscripciones pueden hacerse en el caserío Pelizar y en la siderería de Matias Arzac (barrio de Grós).

AUFGEBOT

Die Ehe wollen miteinander eingehen:

1. Franz Gaertner, Techniker, wohnhaft in Stettin, Schallehnstrasse 4, vorher wohnhaft in San Sebastián (Spanien).

2. Anna Albrecht, Hausangestellte, wohnhaft in Stettin, Friedrich-Karl-Strasse 22. Stettin den 12. April 1934.

Der Standesbeamte des Standesamts III in Stettin.

Ex contratista de obras

Conocimientos: Topografía y Construcción (Técnica general), en especial de la parte mecánica "Estática Gráfica", verificar para hormigón armado y metálicas.

Desea colocación con señores arquitectos, ingenieros o empresa construcciones; igual socio capitalista. Razón esta Administración.

VENERO - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1., Izqda. :: Teli. 1-32-42
Clínico de la profilaxis antivenérea
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS. — El próximo viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en este Centro una conferencia a cargo del presidente del mismo y catedrático del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, don José Oñate Guillén.

El tema que se propone desarrollar será: "Ondas electro-magnéticas" y cuyo interesante sumario daremos a conocer a nuestros lectores oportunamente.

CONTRA LAS CANAS

Consejamos a nuestros distinguidos lectores, para devolver al cabello su color natural, la siguiente receta.

En un frasco de 250 grs. se echan 30 grs. de Agua de Colonia (una cucharada de las de sopa); 7 grs. de glicerina (una cucharada de las de café); el contenido de una cajita de "Orlex" y se termina de llenar el frasco con agua.

"Orlex" no tiene el cuero cabelludo, no es taponante ni pegajoso y persiste indefinidamente, quedándose en toda farmacia, perfumería o peluquería.

REGISTRO CIVIL. — Últimas inscripciones:

Nacimientos.—Maria Heredero Landa, Ramón Mas Fernández, María Elizondo Flamarique, Blanca Zulueta Casarrota, María Degurola Garmendia, Jesús Otegui Erauneta-Murguill, María Lizarrazu Balerdi e Ignacia Lecertúa Mendizábal.

Defunciones.—Antonio Benavente Millars, Marcos García Errazquin y Agustina Zubillaga Inzagariay.

Para curar o evitar

JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VAJIDOS EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR

en una de las comidas cada dos días solamente

una Pildora del Dr. Dehaut

147, rue du Faub. St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas

que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras

DEHAUT A PARIS

están muy claramente impresas en negro

"LA VOZ" EN EIBAR "LA VOZ" EN BAYONA

La Junta general del Tiro Nacional

Días pasados celebró la Representación del Tiro Nacional de Eibar, la asamblea general ordinaria anunciada, la cual fué presidida por don José Caperochipi.

El secretario de actas, don Julio Arrate, dió lectura a las actas, las cuales fueron aprobadas.

El cuadro de tiradas organizadas durante el año 1933, que dió a conocer el secretario don Antonio Villabella, arroja lo siguiente:

Se organizaron 33 tiradas distintas: dos tiradas de pichón con 69 participantes; tres tiradas de platillo con 67 participantes; nueve tiradas con carabina con 138 tiradores participantes; tres tiradas de pistola de "mater", con 21 tiradores, y 16 tiradores de arma corta con 191 participantes; en total 486 tiradores que tomaron parte en las mencionadas competiciones.

La labor realizada por la Escuela de Instrucción Militar puede considerarse igual a la del año 1932, abarcando a todos los reclutas de la ciudad, que aparte de los soldados de cuota, todos los demás han recibido la instrucción necesaria para acogerse a los beneficios de la Ley, y llevar a los cuarteles el certificado de tiradores con el que su estancia en filas queda reducida (tanto en la Península como en África) al espacio de ocho meses en lugar de un año.

En atención a su precaria situación económica se condonó del pago de matrícula a varios alumnos.

La Sociedad cuenta actualmente con 133 socios.

El tesorero don Juan Arruabarrena, también comunicó a la asamblea la situación de la Caja, lamentándose de la pérdida muy considerable que ocasiona la organización de las tiradas de pichón de San Juan, pues a pesar de recibir la subvención del Ayuntamiento de Eibar, que no llega a cubrir el pago del arriendo del terreno por dos días —agrega—, la Sociedad trata por no dejar de presentar el espectáculo cinegético en nuestras fiestas patronales, pero después del trabajo tan intenso que se lleva a cabo que tenga que perder sus 500 ó 600 pesetas, cuando en otras poblaciones en que se organizan las tiradas de pichón obtienen beneficios, no es esta la misión de la Sociedad; pero tampoco es agradable para un puñado de entusiastas, que todo su trabajo logrado a costa de su gran entusiasmo que se lleve en los últimos siete años en la organización de las tiradas de pichón, y que gracias a esta Sociedad se organizan las tiradas de pichón en Eibar —dice—, de no recibir mayor ayuda económica o de lograr otros medios más favorecidos, no le será posible a la Representación continuar organizando las tiradas de pichón, lo que sería muy lamentable que en la población escopetera más importante no se celebraran tiradas de pichón, aunque no fuera más que por fiestas patronales. La asamblea hace suyas las manifestaciones del señor Arruabarrena y se acuerda que la nueva Junta Directiva resuelva en consecuencia.

Los "matchs" con los tiradores al blanco

de la Representación de Logroño resultaron interesantes y nuevamente se quedaron igualados para la posesión de las copas de los señores don Juan Palacios, presidente de Logroño, y don José Caperochipi, presidente de Eibar, y acordóse disputar nuevamente en las mismas condiciones en el año en curso de 1934.

Finalmente se nombró la nueva Junta Directiva, que se queda como sigue:

Presidente, don José Caperochipi (reelegido); vicepresidente primero, don Luciano Alvarez (reelegido); vicepresidente segundo, don Andrés Aranzábal; secretario, don Emilio Dímenziza; secretario de actas, don Gregorio Azcárate; tesorero, don Juan Arruabarrena (reelegido); contador, don Antonio Villabella. Vocales: Don Tomás Sarasúa; don Julio Arrate; don José Gojónola; don Norberto León; don Francisco Yepes; don Aurelio Manchola, y don Juan Osa. Delegado en la Junta Central, don Artemio Francesch.

Esto es lo más interesante de lo tratado en la asamblea de la Representación del Tiro Nacional de Eibar.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA

Se convoca a junta general ordinaria en nuestro domicilio social (Casa del Pueblo), a todos los afiliados a esta sección para hoy, miércoles, día 18, a las seis de la tarde en primera convocatoria y subsidiariamente media hora después, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Idem de correspondencia y gestión de la Directiva.

Lectura de cuentas.

Movimiento de afiliados.

Juzgar la conducta de un afiliado; y

Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarea a todos la más puntual asistencia.—La Directiva.

LETRES DE LUTO

En la vecina villa de Vergara falleció ayer doña Dionisia San Vicente, madre de nuestros buenos amigos don Lino y don Julio Gárate, y madre política de la vendedora de LA VOZ DE GUIPUZCOA, de esta ciudad, doña Teresa Gandiaga, a quienes, al igual que a todos los demás allegados, les enviamos nuestro pésame más sincero.—Tomás Echaluza.

REPRESENTANTE O VIAJANTE

Se ofrece a casas serias, para Guipúzcoa y Vizcaya. Para informes: Dirigirse a José Luisar. Lista de Correos.—EIBAR.

El aniversario de la República española

Como habíamos anunciado tuvo lugar el sábado, día 14, en el Consulado de España, la recepción conmemorativa del tercer aniversario de la República española.

El elemento obrero acudió en masa, y el resto de la Colonia española dió un buen contingente.

Entre los asistentes al acto vimos, entre otros muchos que no recordamos, a los señores siguientes: Señores Laflore, secretario general de la Saus-Prefectura, en representación del Saus-Prefecto; Sangla, comisario especial; Pierre Simonet, diputado provincial y decano del Colegio de Abogados; Seriz, abogado del Consultorio Jurídico Español; doctor Pachebat, ex concejal y médico del Consultorio Español; Taramona, presidente de la Cámara de Comercio Española; Burga, secretario general de la Cámara; Ongay, secretario, y los vocales Armada y Laborda; Gerebre (padre e hijo) miembros de la Cámara de Comercio Francesa; Bordel; Cueli; Albero, maestro nacional; Marqueze, profesor de español en el Eliceo, y las profesoras señoritas Gaubert, Bonnefous y la señora Spivac; la princesa de Coustevels, hija del fallecido general Serrano, duque de la Torre; Pepito Sáez; Jiménez, canciller del Consulado; Anita Aguin e Ivonne Sáez, empleadas en la Cámara de Comercio y en el Consulado, respectivamente.

El Centro Español estuvo representado por su Directiva en pleno, a la que acompañaron varios socios. En nombre de los alumnos de las Escuelas Españolas acudió una representación de ocho bellas y simpáticas señoritas, formada por María Teresa Vázquez, Luisita Valverde, Sixta Hernández, Fernanda Fabregat, Fermina Barbero, Anita Pérez, Emiliana Sanz y Sagrario Segurado.

Recibió a la Colonia española y a las personalidades francesas, el señor Erice, vicecónsul en funciones, por encontrarse ausente, actualmente en Madrid, el señor cónsul.

El señor Erice pronunció un elocuente discurso de elevados tonos patrióticos cantando las glorias de España, poniendo de relieve la gigantesca labor realizada por la República española en los tres años que existe. Hizo constar que nuestra Constitución era el Código democrático de todos los estados y que la característica del régimen republicano era sostener la paz mundial, condenando todo intento de agresión guerrera.

Felicítose el señor Erice de las estrechas y sinceras relaciones que existen entre Francia y España, países que tienen Gobiernos republicanos y cuyos dirigentes viven

en perfecta amistad. Brindó por los jefes de Estado de ambos países, por la Prensa y por la República. Una calurosa ovación y vivas a la República española y a Francia acogió el discurso sincero y elocuente del señor Erice.

Después los asistentes fueron obsequiados con un "lunch", admirablemente servido por el Café Farnié.

Después del acto celebrado en el Consulado la mayoría de los asistentes trasladámonos al Centro Español, donde están instaladas las escuelas, cuyos salones vibraron abarrotados por los alumnos, alumnas y socios de nuestra patriótica sociedad.

Por medio de dos aparatos de radio pudimos oír el magnífico discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, y el concierto dado por los Coros Clavé, el Orfeón Donostiarra y la orquesta de Madrid.

Al terminar el acto todos los alumnos fueron obsequiados con paquetes de bombones, libros y diplomas.

Nuestra Colonia, sobre todo la gente joven, estaban entusiasmados por los magníficos actos celebrados y no recataban sus aplausos a los organizadores de los mismos.

Durante el día reinó la más franca alegría en el Centro Español, en cuya fachada ondeaba la bandera española y a sus costados la francesa. Se vitoreó incesantemente a la República española que ha sido la salvación de España.

UNA BODA

La víspera del aniversario de la República celebróse en el Consulado de España el matrimonial enlace del joven empleado del Hospital civil, Rudolfo Torio, con su prima, la simpática señorita María Torio.

Actuaron de padrinos por parte de la novia, don Marcial Carro y don Saturino Ruiz, y por parte del novio, don Florencio Hernández y don Guillermo Fernández, corresponsal de LA VOZ.

Reciban los esposos Torio nuestra más cordial enhorabuena,

LOS OBREROS PARADOS

Días pasados visitó al señor cónsul una Comisión de obreros parados con objeto de hacerle presente la precaria situación en que se encuentran al carecer de trabajo y no recibir subsidio alguno del Estado.

El vicecónsul, señor Erice, después de escuchar atentamente las aspiraciones de los comisionados prometió hacer gestiones cerca del director del Bureau de Placement, para ver de conseguir que se active lo más brevemente posible los trámites que impiden llevar a vías de hecho lo acordado en el convenio establecido entre Francia y España respecto al seguro social, asistencia en caso de enfermedad, y subsidio del paro obrero.

Los comisionados salieron satisfechos de la amable acogida y muéstranse optimistas en lo referente a conseguir ver reconocidos sus derechos, que el cónsul, como siempre que se trata de la defensa de causas justas, pone todo su celo e interés en defender a los súbditos españoles. Creemos que las gestiones que realiza el Consulado han de verse coronadas por el éxito.—C.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

CINE SONORO

GRANDES FUNCIONES PARA HOY MIÉRCOLES

Tarde: A las 7 y cuarto Noche: A las 10 y media

1.º "PAPA NOEL" (dibujos en colores)

2.º POLA NEGRI en el interesantísimo drama

La reina Draga

dijo.— ¡Y si no está satisfecho, eerá usted muy descontentadizo!

Hermann tomó la carta, miró el sobre y leyó: "Para la señorita Valentina de Cernay".

Después, fijándose en que el sobre había sido abierto, exclamó:

—¡Esta carta ha sido abierta!

—En efecto, lo está—contestó Piculet, con la mayor tranquilidad.

—¿Por la señorita de Cernay?—dijo Vogel.

—No.

—¿Por quién, entonces?

—¿Por mí, pardiez!

—¿Y se atreve usted mismo a confesarlo?

—¿Por qué no? Hubiera sido yo un necio entregársela a usted sin enterarme de su contenido.

—¿Qué le importaba saber lo que decía?

—¡Oh, mucho! Y la prueba es que su contenido me ha puesto al corriente de cuanto quería saber.

—Debió haberme entregado esta carta sin abrirla.

Esta Pi, dando un tremendo puñetazo en la mesa, exclamó:

—¡Pardiez! Más cuenta le tiene a usted enterarse de quién escribió esa carta que reprochar mi conducta, pues es tan interesante para usted como para mí, y tengo la convicción de que el estilo que emplea el conde de Rochegude le gustará.

—Ah! ¿Es el conde de Rochegude quien la ha escrito?

—Así parece! ¡Un aristócrata muy espléndido, que regala las piezas de cinco francos como pocos lo hacen.

Hermann, absorto en la lectura de la carta, no prestaba atención a la charla del agente de la casa de Roch. Cuando concluyó de leer, Hermann se la guardó en su cartera.

—Cómo se las ha arreglado para adquirir esos datos?

—Ese es mi secreto.

—Pero hable; la impaciencia me consume.

—¡Ha traído la prima ofrecida?

—Sí, y estoy dispuesto a entregársela en cuanto me haga cargo que la ha ganado.

—Cómo se las ha arreglado para adquirir esos datos?

—Ese es mi secreto.

—Pero hable; la impaciencia me consume.

—¡Ha traído la prima ofrecida?

—Sí, y estoy dispuesto a entregársela en cuanto me haga cargo que la ha ganado.

—Cómo se las ha arreglado para adquirir esos datos?

—Ese es mi secreto.

—Pero hable; la impaciencia me consume.

—¡Ha traído la prima ofrecida?

—Sí, y estoy dispuesto a entregársela en cuanto me haga cargo que la ha ganado.

—Cómo se las ha arreglado para adquirir esos datos?

—Ese es mi secreto.

—Pero hable; la impaciencia me consume.

—¡Ha traído la prima ofrecida?

—Sí, y estoy dispuesto a entregársela en cuanto me haga cargo que la ha ganado.

—Cómo se las ha arreglado para adquirir esos datos?

—Ese es mi secreto.

—Pero hable; la impaciencia me consume.

—¡Ha traído la prima ofrecida?

—Sí, y estoy dispuesto a entregársela en cuanto me haga cargo que la ha ganado.

—Cómo se las ha arreglado para adquirir esos datos?

—Ese es mi secreto.

—Pero hable; la impaciencia me consume.

—¡Ha traído la prima ofrecida?

—Sí, y estoy dispuesto a entregársela en cuanto me haga cargo que la ha ganado.

—Cómo se las ha arreglado para adquirir esos datos?

—Ese es mi secreto.

—Pero hable; la impaciencia me consume.

—¡Ha traído la prima ofrecida?

—Sí, y estoy dispuesto a entregársela en cuanto me haga cargo que la ha ganado.

—Cómo se las ha arreglado para adquirir esos datos?

—Ese es mi secreto.

—Pero hable; la impaciencia me consume.

—¡Ha traído la prima ofrecida?

—Sí, y estoy dispuesto a entreg

18 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 15



FRONTON MODERNO. Grandes partidos de pelota a remonto para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero, Ochotorena y Tañalo contra Solaverri y Altuna. Segundo, Escudero y Santamaría contra Larrañaga y Arruabarrena.

TEATRO VICTORIA EUGENIA. Sesiones de cine sonoro a las siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Papá Noel" y "La reina Draga", por Pola Negri.

TEATRO PRINCIPAL. Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Pecadores sin cárceles", por Carole Lombard y Chester Morris.

TEATRO DEL PRINCIPE. Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Actualidades 113 B" y "Amor sobre ruedas", por Jack Hulbert y Leonore Corbett.

PALACIO BELLAS ARTES. Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "La circulación" y "Escándalo en Budapest", por Franziska Gaal y Paul Horbiger.

TEATRO TRUEBA. Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "El asunto del mundo" y "Los Nibelungos", por Gertrud Arnell, Margarete Schon, Paul Ritter y Theodor Hoos.

PETIT CASINO. Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "La vieja guardia" y "Guerra de vases", por Renate Müller, Rose Barsony y Willy Fristch.

GRAN KURSAAL. Hoy, miércoles, gran éxito: una adaptación cinematográfica de la obra de Romero y Fernández Shaw "Doña Francisquita", con música del maestro Vives. Intérpretes: Raquel Rodríguez, Matilde Vázquez y Félix de Pomés.

COLÓN CONCERT. Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

VISITE USTED PETIT PARIS

URBIETA, 39 Teléfono 1-35-93

Confecciones para obreros

SASTRERIA ECONOMICA Trajes desde 68 pesetas

Impermeables, plumas, desde
pesetas 8; checos, trinche-
ras, gabardinas y cueros,
sin competidor

PETIT PARIS

- URBIETA, 39 -

(Frente ESCUELAS DE AMARA)

SOMBRIERIA LECLERO

NARRICA, 18

Se hacen toda clase de arreglos de
sombreros de señora y caballero.

PRECIO POR INSERCIÓN
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,25 PESETAS --

AAAAAH! En Fuenterrabía, 26, hay un taller de joyería donde construyen, reforman y venden alhajas a precios sin competencia.

ABANICOS, bronces, porcelanas, objetos de arte y valor; alhajas. Papeletas Monte y muebles, compro. Alfonso VIII, 5. Teléf. 15-3-82.

1 B G de los entendidos: proveerse siempre la joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita". Aldámar, 12. Tel. 12-9-64.

ACADEMIA San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Teoría y motivo de cada caso y figura. Aldámar, 34, entresuelo.

AGENCIA B. Pastor. Urge chica sacerdote, cocineras; ofrezco buena nodriza, 500 todo, doncellas, niños, bares, sta. francesa. 11306

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocineras sencillas; doncellas mayores, moño; bares, camareras hablando francés. 12191

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13-1-71

AL CENTRO de Ocasión. pago su valor alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-1-71

ALHajas. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tel. 16-377.

ALMONEDA: comedor, 150 ptas.; gabinete, 200; máquina Singer, 55; armarios, 55. Escala Real, 10 Garaje. (Antiguo).

ALQUILo habitación exterior amueblada, todo el año, solo dormir; hay baño. Hernani, 8, 4.º derecha.

ALQUILo habitación sin muebles, derecho cocina, a señora o dos señoras. Informes: Paseo de Colón, 9, 6.º C.

APARADORES grandes vendo dos, propios hotel, pensión, etc.; con mármol y vidrios, a 70 ptas. Larramendi, 27. Casa Marco.

ARMARIOS luna biselada, 80 pesetas; gabinetes completos a 475 ptas.; comedores, 200. "Comercial Hispania"; Moraza, 3.

AUTOMOVIL vendo por ausencia, conducción interior, 5 plazas, inmejorable estado, en 3.500 pesetas. Paseo Colón, 5. Garaje.

AUTOMOVILES turismo, camionetas Fiat, Citroën, Essex, Peugeot, Chevrolet, Auburn. Garaje Sánchez. Teléfono 70.-Irún.

AVISO: compro toda clase muebles, objetos, máq. coser y de escribir, bicicletas y demás. Avisos al teléfono 15-2-32.

BARATO vendo hermoso comedor, mesa automática con 12 sillas, capacidad para 18 cubiertos. Larramendi, 27. Casa Marco.

BASCULAS, balanzas automáticas y corrientes se venden garantizadas. Talleres: S. Martín, 12. Basculas "Riata". Tel. 11934.

BASCULAS nuevas y ocasión. Arreglo básicas y balanzas automáticas. Casa Samsó San Martín, 58. Teléfono 12-8-57.

BATAS hechas y sobre medida para señora. Almacenes Almeida, Miracruz, 6. Pescadería, 12.

BUZOS, trajes azules, bombachos, guardapolvos. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

CAMARA frigorífica "Frigidaire", casi nueva, se vende. Camino, 4.

CONSULTE sobre vuestro porvenir a Mme. Ketty, conocida por el acierto de sus predicciones y que le aconsejará. Urbieta, 6, 2.º

CUBIERTAS, cámaras, macizo viejo de automóvil, pago altos precios. Consulten: Avenida Kursaal, 20. Teléfono 1-50-28.

DARE 50 pesetas a quien me proporcione piso en buen sitio, propio huéspedes; renta 40-50 duros; pagaría algo traspaso. 15-7-75

DE OCASION vendo radio Philips, 7 lámparas, 270 ptas. Para oirla funcionar de 2 a 3 y 7 a 8. Larramendi, 27. Casa Marco.

DE OCASION: vendo muchos muebles y objetos, un juego nuevo de loza fina de comedor, alfombras. Larramendi, 27. Casa Marco.

DESEAMOS dos habitaciones vacías o parte planta baja para guardar muebles, equipajes. Agencia San Julián, Camino, 4.

FIAT 17 caballos, magnífico estado, a toda prueba, conducción interior, 5-7 plazas, se vende. Razón: Agencia Fiat; Miracruz.

HACE FALTA una muchacha para todo, acostumbrada a servicio de Bar. Razón: Librería Valverde. Pasajes.

INSTITUTO de belleza Madrid-Easo, Loyola, 1, 1.º Permanentes propaganda, garantizadas, 15 pesetas.

JOVEN empleado desea hospedaje en casa de poca familia. Escribir carta a esta Administración a iniciales E. C.

LIBRO de método anticonceptivo y limitación de la natalidad. Envío reembolso 2,50. Gisbert, Riego, 10. Madrid.

LIQUIDACION a precio costo, de ferretería, loza y cristal, batería de cocina, etc. Ferretería Donosti; Usandizaga, 10.

LIQUIDO armarios luna, camas a 10 y 15 ptas.; turcas, a 30; cómodas, mesas, paragüero, coche niño. I. la Católica, 5. 15-7-36.

MARIA BEROETA, Villafranca de Oria. Fábrica de aguardiente, licores y jarabes para personas de buen gusto.

MARIA MARTINEZ, profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas. Carquizano, 1, 2.º Teléfono 11-8-78.

MOTO B. S. A. 5-HP, seminueva, bien equipada, vendo o cambio por más pequeña. Barrio Antiguo, Villa "El mirador".

MUEBLES nuevos, más baratos que en liquidaciones, todos estilos; precios sin competencia. Larramendi, 21; ebanistería García

MUEBLES se liquidan por cierre de una fábrica: 4 despachos Renacimiento y vasco; 3 comedores. San Francisco, 3 Garaje.

OBREROS: la economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos, confecciones general. "Petit-París", Urbina, 39.

OCASION. Automóvil cond. int., 7 plazas, 19 HP, seminuevo, se vende barato, sin intermediarios. Garaje Garnier. Teléfono 10-3-98.

OCASION: por dejar negocio vendo camioneta Citroën 10-HP, en innmejorable estado, muy barata. Informarán tlf. 14-5-27.

OCASION: carrocería camioneta, 75 pesetas; tubos de calefacción aprovechables y balcones. Juan de Bilbao, 2.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeleta. Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PELUQUERIA SOFI. Como propaganda permanente garantizada, 6 ptas. hasta el día 30. Urbieta, 32, bajo. Teléfono 13-8-38.

PELUQUERA de Sras. a domicilio. Ondulación marcel, al agua, corte, manicura y cejas a precios económicos. Teléf. 16-4-31.

PERDIDA perla policía 6 meses, marrón, con collar; atiende "Pipa". Se gratificará en Tintorería Alemana. (Antiguo).

PINTO habitaciones a la cola, empapelados, fachadas, toda clase de trabajos, precios económicos. Teléfono 12-2-13.

POR AUSENCIA se vende mesa de comedor. Calle Doctor Delgado, número 5, segundo; C.

RADIO. Últimos modelos Philips, plazos y contado. Otras marcas. Diríjase Casa Luna, Plaza Guipúzcoa, 10, almacén de pianos.

RADIO CROSLEY. Se han recibido los últimos modelos a precios sin competencia, dentro de la calidad. Casa Díaz. Avenida, 3.

SASTRERIA económica, Petit París. Trajes a medida, 68 ptas.; en serie, desde 25, y gabardinas. Urbieta, 39. Petit-París.

SE ALQUILA la planta baja y bodega de la casa número 2 de la calle Santa Catalina, de esta ciudad. Informarán teléfono 10847.

SE ALQUILA una bodega bien situada, propia para una Sociedad. San Martín, número 9, bajo.

SE GARANTIZA la curación de la hernia de los niños, sin operación ni braguero; 200 niños curados. S. S. Pedro Egaña, 8, 1.º izq.

SE LIMPIAN checos y trincheras a 4 pesetas; trajes caballero, 5; señora, 3. Aldámar, 30, 5.º izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 pesetas; trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º centro; ascensor.

SE NECESITA interina para todo el año, con informes. Zubieto, E. 1.º izquierda.

SE NECESITA habitación vacía, derecho cocina, preferible barrio Gros o Ategorrieta. Trueba, 4, 3.º núm. 3; horas de 9 a 12.

SE OFRECE oficial competente de sastre, para fuera de la población. Dirigirse por escrito a esta Admón., iniciales M. S.

SERRANO SASTRE: hechura de traje sin forros, 35 ptas.; hechura de traje con forros, desde 50. Legazpi, 5, 4.º izquierda.

SE TRASPASA carbonería con inmejorable clientela, por tener que dedicarse a otro negocio. Razón: Carquizano, 12, ó Teléf. 16.033.

SE TRASPASA bonita tienda por no poder atenderla, poca renta, bien instalada. Razón, en esta Administración.

SE TRASPASAN bares, pensiones, mercerías, alquileres villas, pisos, locales. Agencia de Gros, Miracruz, 28. Teléfono 10-8-20.

SE VENDE aparador nuevo y 6 sillas comedor tapizadas, en 200 ptas., y un lavabo grande espejo. Zubieto, 15, segundo.

SE VENDE máq. modista y motor Singer, mesa buró, y máq. escribir, aspirador Lux; arca tallada y objetos. I. la Católica, 5.

SE VENDE báscula de primera. San Lorenzo, 11, tienda.

SE VENDE gabinete de nogal nuevo, estilo cubista, precio interesante; se hacen muebles encargo. Iztueta, D. bajo. Ebanistería.

SE VENDE coche de niño, en buen uso. Calle 31 de Agosto, 40, cuarto.

SE VENDEN perros guardianes, dándose a prueba, raza mastín. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN armarios luna, sillas, camas, reloj pared, cómodas, mesas, gramófono y compo de todo. Fuenterrabía, 38. T. 15232

SOBRERAS: Se precisan buenas oficiales y aprovechables para sobreros de señora, en la Casa Leclerc; Narroa, 18.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-00-59

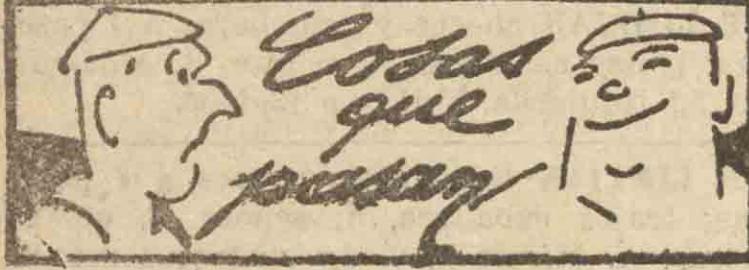
La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

* * Redacción, Administración y Taliere: SAN MARCIAL, 8 Y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 9 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL Sur: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



Con fecha 13 del actual recibimos una segunda misiva, en la que nuevamente se nos habla de las molestias que producen a los vecinos de las casas de la plaza de Guipúzcoa cuyas traseras dan a las del Gobierno civil, en la calle de Oquendo, con ocasión de los golpes, porrazos, gritos y broncas que producen los detenidos que pasan una noche en aquellos calabozos.

Indudablemente, han elegido ese procedimiento del escándalo para que se queje el vecindario, claro está que con razón sobrada, de que no le dejan dormir, suponiendo que tal vez haya de llevarlos a ser puestos en libertad, procedimiento totalmente erróneo y que, al ser modificado, tendría que serlo en perjuicio de los mismos alborotadores.

Claro está que a nadie se le ocurre la barbaridad de pedir que a los detenidos en los calabozos se les ponga una mordaza y se les ate de pies y manos para que no griten ni golpeen, así como tampoco cabe suponer que sean alborotadores todos los detenidos; pero como los habrá contumaces, y a éstos los tienen que conocer seguramente guardias y vigilantes, no es cosa de que nosotros demos lecciones de lo que se debe hacer con esos que tanto gozan "divirtiéndose" durante la noche. Debe luego, habiendo otros locales donde puedan ser depositados durante unas cuantas horas.

Queremos suponer que el señor gobernador civil, que estaba ausente cuando fueron exteriorizadas las primeras quejas, estará ya enterado de las mismas y ordenará que se las ponga remedio.

En el orden del día de la sesión que hoy va a celebrar el Ayuntamiento figuran asuntos que la pueden hacer muy interesante.

Desde luego, está el del nombramiento de las Comisiones permanentes y de sus presidencias, lo cual no tendría nada de extraño; que promoviese algún debate, ocasionado por las manifestaciones públicamente hechas por el concejal jefe de la minoría monárquica en orden a la mayor o menor capacidad de unos u otros concejales para desempeñarlas, y curvas manifestaciones creemos que hubieran estado muchísimo mejor permaneciendo inéditas. ¡Pero había que molestar un poco!...

Como sucede en casi todo lo que afecta a cuestiones que tienen relación con algo personal, es posible que se plantea debate o quede sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la concesión de una beca de Pintura. En el mundo hay cosas inevitables, y una de ellas es esa: la de no estar todos conformes con la mayor o menor justicia en la concesión de una gracia, una merced o simplemente una ayuda...

Y el caso es que, generalmente, en las opiniones más encontradas hay un fondo de razón. ¿Debe darse la beca, sea de la clase que sea, al más apto de los solicitantes?

En otro caso: ¿debe concedérsela no al más apto en absoluto, sino a quien siendo apto también tenga más necesidades económicas? Eso puede plantear un verdadero caso de moralidad cristiana y de conciencia. Puede darse el caso de que sin el auxilio de una beca, que nunca suele ser espléndida, un artista llegue a "hacerse" si cuenta con medios para ayudarse. También puede darse el otro caso: el de que, careciendo de medios para ayudarse en la lucha, al no disponer tampoco del auxilio de la beca, un futuro gran artista pueda malograrse. ¡Es perjudicado esto, señores concejales!

La Comisión de Gobernación propone la celebración de las ferias de Amara en los días comprendidos entre el 16 de junio y el 1.º de julio, ambos inclusive. Una de las cosas más pintorescas que en el transcurso de unos cuantos años han ocurrido en San Sebastián, donde llegó a haber unas ferias que eran famosas, que daban albergue en sus barracones a los artistas de más "tronío", que luego llegaban a ser celebridades, y que fueron suprimidas a "rajabatalla", porque se entendió que en conjunto eran perjudiciales, si bien no había más remedio que reconocer que para algunos no lo eran, ni poco, ni mucho, ni nada.

Suprimidas estuvieron unos cuantos años, y restablecidas fueron sin que recayese ningún acuerdo de ningún Ayuntamiento. ¡A que no se presenta ningún acuerdo que diga terminantemente que se restablecen las ferias de Amara, que se suprimieron después de unas batallas municipales que duraron algunos años?

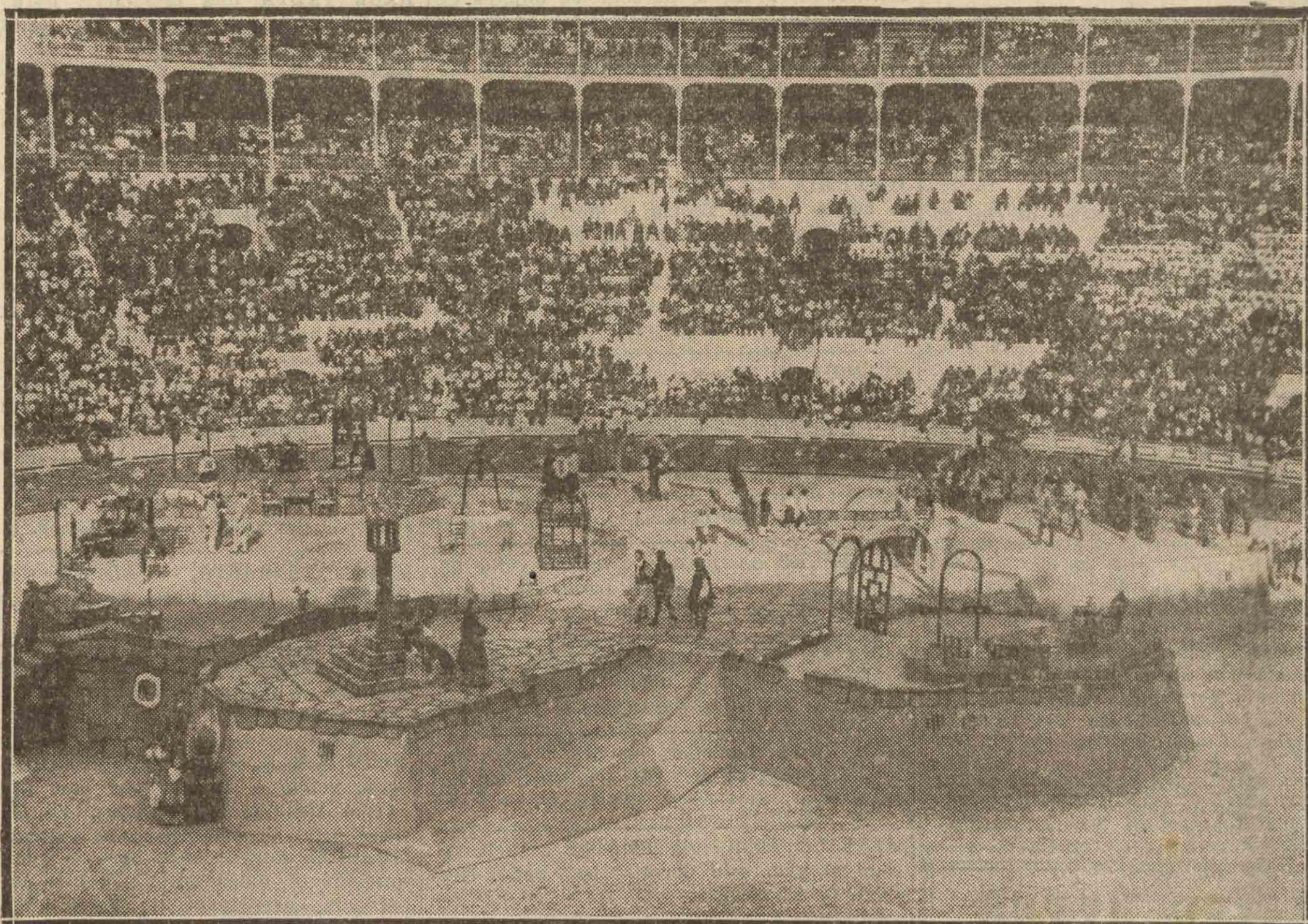
Se restablecieron por que sí: de una manera que no era la regular, con unas autorizaciones para fiestas y churrerías propios de fiestas de barrio... y en muy poco tiempo volvieron a tener ferias, no tan famosas como aquellas que fueron suprimidas al Círculo Mercantil, pero si constitutivas de otro ingreso que únicamente desde hace tres años va a parar a las arcas municipales.

Está sobre la mesa un informe de Fomento sobre concesión de mejoras de haber a parte del profesorado del Conservatorio de Música, informe que lleva adicionalmente un voto particular.

Como no conocemos ni uno ni otro, hemos de abstenernos de emitir el más ligero juicio. Pero a los puntos de la pluma viene, por si sola, una pregunta. Es una "pregunta suelta":

En qué estado se encuentra aquello de dar

AL AYUNTAMIENTO DONOSTIARRA



MADRID.—Esta fotografía consigna un instante de la representación íntegra de "El alcalde de Zalamea", la gran obra calderoniana, interpretada ante millares de espectadores, el sábado último, en la plaza de toros. Cipriano Rivas Cherif, que es uno de los más inteligentes, perseverantes y fervorosos animadores del teatro español, ha realizado felizmente este ensayo—que más bien es una obra absolutamente lograda—de teatro de masas español. En el ruedo se levantó un escenario, que figuraba el pueblo de Zalamea, con un artilugio ingenioso, para que los actores pudieran desaparecer en los momentos precisos, y con una tal disposición que permitió que las escenas se representaran sin interrupción y sin mengua del artificio teatral indispensable. Este ensayo de teatro de masas español debiera ser celebrado en toda España. Si en San Sebastián hay espíritus dispuestos a servir a la ciudad—que si los hay—les brindamos esta oportunidad. El año pasado fracasó el intento de que Max Reinhardt actuara en Donostia. Que no fracase este año el intento, que nosotros apuntamos, de que "El alcalde de Zalamea" se represente en el mes culminante de la jornada veraniega. Ya que hoy celebra sesión el Municipio donostiarra, brindamos la idea a esos ediles de donostiarrismo auténtico, y de fina sensibilidad, que saben cuánto importa dar a la ciudad un rango intelectual que complemente la jerarquía turística y urbana.—V.

Croniquilla vasca

Libertades de antaño

Un amigo, fumador empedernido, comentaba la croniquilla titulada "Fumadores privilegiados" que publicamos el 18 de marzo, afirmando aquellos tiempos considerados por él más felices que los actuales, porque los vascos disfrutaban tal cúmulo de libertades que en nuestro País fué libre hasta la compraventa del tabaco, punto este que nuestro amigo considera como el máximo de las libertades que pueden disfrutar los pueblos.

Como consuelo a su dolor, vamos a demostrar que en tan enviñada época foral no era algo puro todo aquello que brillaba... ni aun en materia de libertades "fumatorias".

El alcalde de un importante pueblo guipuzcoano, don Diego de Iriondo y Zeceil, el año 1735 publicó un bando de policía y buen gobierno, por el que se prohibía al vecindario jugar a los bolos dinero ni vino durante los oficios divinos; andar por las calles después de sonar la campana de queda; conducir lechones por las riñas durante los días festivos; tener naipes a los taberneros ni que se jugara en sus establecimientos vino ni dinero; que los vecinos, bajo ningún pretexto, tuvieran gente en sus casas, en zambras, jugando o bebiendo, desde las ocho de la noche en adelante en tiempo de invierno, y desde las nueve en verano. Por último—tome buena nota de esto nuestro fumador amigo—, "que ningún vecino ni morador de esta villa fume tabaco de hoja en la plaza ni calles públicas, debiendo hacerlo dentro de alguna casa o en extramuros, bajo la pena de cuatro reales de multa y tres días de cárcel por cada vez".

Fueron aquellos tiempos anteriores a la ley del 25 de octubre de 1839. Cuando imperaban los llamados "buenos usos y costumbres". Entonces el tabaco era libre, pero los fumadores no podían fumar libremente. Los ciudadanos igualmente fueron libres, y se les prohibió andar por las calles después del toque de queda. Las familias podían ser de carácter alegre dentro de sus dominios y hasta celebrar alguna juerguecita con familiares y amigos... hasta las ocho o las nueve de la noche. Después de esta hora, la sana alegría quedaría transformada cinco minutos más tarde en escándalo, y los escandalosos incurrian en la pena de multa o cárcel.

Aquella libertad se parecía a la de

"La Prensa es libre, y el periodista esclavo."

Ateme usted esa mosca por el rabo."

PEDRO SARASQUETA.

"oficialidad" a los estudios de nuestro Conservatorio Municipal de Música?

Porque... ¡cuidado que han sido numerosas las veces que se ha dicho que "eso" era asunto resuelto!

También está sobre la mesa un informe de Obras a la instancia de la Agrupación de Obreros Vascos en petición de que se prolongue el actual muro de encauzamiento del Urumea.

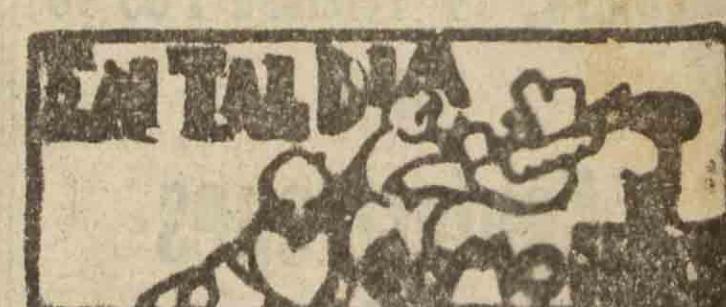
Si que es una papeleta fácil la que han planteado! Continuar el encauzamiento del Urumea!

Cerca de cuarenta años tardó este trozo en encauzarse, después que se obtuvo la concesión

para ello. Concesión que se dejó perder dos o tres veces y que la renovaban después de unas cuantas "chillerías" desde Madrid.

Que no haya prisa, que no haya prisa. Primeiro "tenemos" que hacer el Estadio. Después, la plaza de toros...GORROCHA.

La Voz de Guipúzcoa
Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos



18 DE ABRIL DE 1904. — En el Centro Obrero de la calle del Puerto, 7, dió una conferencia de carácter socialista el reputado doctor don José Madinaveitia, que había venido de Bilbao en compañía de don Tomás Meave, recientemente encarcelado. También tomó parte en la velada el compañero Meave, y ambos fueron muy aplaudidos. Como lo que merecían Madinaveitia y Meave.

— Aún se había consolidado la tranquilidad entre los pescadores, cuando apareció un telegrama de Orceaga diciendo que "el tiempo estaba para tormentas". Efectivamente, los barcos de pesca tuvieron que regresar más que de prisa, trayendo algunos onchazos, que, por ser pocas, alcanzaron buenos precios.

— El alcalde, señor Elósegui, estuvo dando visitas a unas regatas próximas a la fábrica del gas, bastante insalubres, y en las cuales había que realizar algunas obras de saneamiento durante el verano. También estuvo en el pabellón de Arroca, viendo cómo se hacía la desinfección de muebles y ropas viejas.

— El Ayuntamiento de Hernani había contratado a la banda Iruchilo para que, comenzando el día de hoy, amenizase los domingos por la tarde aquella villa.

— En el teatro de Irún la excelente compañía de aficionados que dirige el señor Tardeguía iba a dar en la tarde de este día una notable velada teatral.

— En el frontón Juárez se iba a jugar un partido entre Urceay y Sustarra contra Baltasar y Cantabria. Los organizadores dispusieron que los productos fuesen para engrasur la suspensión de los festejos de verano, y la tarde anterior los chistularis de Azcoitia recorrieron las calles anunciando el partido.

— La Comisión de Gobierno interior acordó algunas obras de ornato en la Casa Consistorial, entre otras la de llevar el despacho del alcalde al sitio donde, desde entonces, se encuentra.